

Docentes

**Dirigentes del SUTEF se reunieron con el gobernador**

Pág. 2

FOGADEF

**Crecimiento récord, más crédito y un rol clave para sostener a las PyMEs fueguinas**

Pág. 3

Distrito Judicial Norte

**En 2025 se emitieron 66 sentencias menos que en 2024**

Pág. 9

# Diario Provincia23

**La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.**

Tierra del Fuego, lunes 22 de diciembre 2025 - Año XXXII - N° 7024- Edición de 20 págs.- \$ 1000 / [www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar) / [www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

Hoy sesiona la Legislatura

**El traspaso de YPF a Terra Ignis será el eje central de la quinta sesión**



Pág. 2

Este lunes 22 desde las 17 horas en el Recinto de Sesiones legislativas, la Legislatura realizará la quinta sesión ordinaria en donde el traspaso de YPF a Terra Ignis será el eje central de la sesión.

Requejado cuestionó el tratamiento exprés de la ampliación del ejido urbano

**"Todos vivimos en esta ciudad y todos tenemos derecho a saber qué es lo que se quiere hacer con ella"**



Pág. 9

UOCRA

**"Que digan que bajó la desocupación es mentira, le están mintiendo a la gente"**



Pág. 7

Pese a un precio base de USD 1,28 millones  
**Quedó desierta la subasta del predio de la Caja de Previsión de la Policía**



Pág. 15

Hoy sesiona la Legislatura

# El traspaso de YPF a Terra Ignis será el eje central de la quinta sesión

Este lunes 22 desde las 17 horas en el Recinto de Sesiones legislativas, la Legislatura realizará la quinta sesión ordinaria en donde el traspaso de YPF a Terra Ignis será el eje central de la sesión.

Ushuaia.- El traspaso de YPF a Terra Ignis será el eje central, uno de los puntos de mayor relevancia política y económica será el análisis de la cesión de acciones y concesiones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) a favor de la empresa estatal Terra Ignis Energía. El traspaso incluye los yacimientos Lago Fuego, Los Chorrillos y Tierra del Fuego.

La medida busca garantizar la operatividad de las áreas tras la salida de YPF de Tierra del Fuego y asegurar la continuidad de aproximadamente 500 puestos de trabajo vinculados a la actividad.

El Ejecutivo provincial necesita la ratificación legislativa del Decreto N° 2705/25 para oficializar la prórroga de explotación por 10 años a favor de la firma estatal.

## PREVIO A LA SESIÓN, LOS LEGISLADORES ANALIZARON LA CESIÓN DE YPF A TERRA IGNIS ENERGÍA

En plenario de Comisiones, Legisladores trataron la cesión de acciones y concesiones que Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) tiene en la Provincia, incluye las tres áreas de explotación hidrocarburíferas. El proyecto refiere al traspaso total a la empresa del Estado, Terra Ignis. Las miradas de Jorge Lechman y Federico Greve.

Los Parlamentarios mantuvieron un encuentro remoto con la mesa directiva de YPF y con Terra Ignis, con el objetivo de conocer los alcances y pormenores de la operación. YPF tiene decidido rescindir el contrato que mantiene con el Estado, que vence en 2027, y aseguró que las áreas continúan siendo productivas. En el encuentro se mencionó la cuestión ambiental y las tasas para remediar el daño que pueda generarse, sobre todo en las costas norte de la Provincia, donde se encuentran los yacimientos Lago Fuego, Los Chorrillos y Tierra del Fuego.

La cuestión de más de 500 trabajadores fue materia de debate. El Sindicato de Gas y Petróleo de la Provincia solicitó a los Parlamentarios que intervengan para que se garantice la continuidad laboral. De manera directa, YPF solo tiene empleadas a 36 personas, el resto trabajan de manera indirecta con empresas contratistas de Río Grande.

Tras el encuentro, el legislador Jorge Lechman dijo a Prensa Legislativa que están tratando "la salida de YPF de Tierra del Fuego, el sentimiento que manifestó el legislador Löffler, es triste ver que una empresa como esta, prácticamente fundadora de la zona norte, se esté retirando". El legislador se mostró sorprendido porque "hace diez años vinieron a rogar que se les renueven los contratos y hoy como no es negocio, nos

descartan. Nos están dejando un falcón viejo a precio de un fórmula 1", comparó.

"Nos están tratando de vender una zona que no es productiva o que lo es mínimamente a una empresa del Estado, y nos dejan un pasivo ambiental que todavía no fue evaluado. Me sorprende que nos llegue la última semana del año este proyecto sin información

demos que es un convenio beneficioso", celebró. Greve adelantó que desde su bloque acompañarán la suscripción de los acuerdos y el traspaso, y se esperanzó que pronto pueda comenzar a funcionar cuando YPF deje la Provincia, de contar con los votos para acompañar y rubricar estos acuerdos desde la Legislatura.



*Desde las 17 horas dará inicio la quinta sesión ordinaria.*

respaldatoria", sostuvo el parlamentario de Somos Fueguinos.

Lechman calificó de "vergonzosa" la realización de esta reunión, por la importancia que implica, donde los recursos de la Provincia "están en juego" se realice vía remota, "si no está la documentación, no lo vamos a acompañar", aseguró.

Por su parte, el legislador de FORJA Federico Greve aseguró su acompañamiento ante la propuesta de la empresa saliente y ponderó la oportunidad de la Provincia en participar de la actividad hidrocarburífera. "En este encuentro pudimos conocer los pormenores, sobre todo de la cuestión laboral de los trabajadores. El personal de YPF que pasa indemnizado a Terra Ignis; los contratistas, que tienen contratos por 12 meses, los bonos de remediación ambiental que va a recibir la Provincia para adecuar los pozos que quedan en funcionamiento y los que lo están quedan en manos de YPF para arreglarlos, por lo que enten-

El Legislador adelantó que la salida de la empresa de Tierra del Fuego responde a que dejará de explotar pozos petroleros y se dedicará al petróleo no tradicional, al proceso de extracción con tecnologías avanzadas como la fracturación hidráulica.

Por último, aclaró que la mayoría del trabajo de saneo ambiental de las zonas utilizadas estará a cargo de YPF. Se acordó "el bono de compensación de 28 millones de dólares y 105 millones más en activos con inmuebles y demás que traspasa YPF a la empresa del Estado", cerró.

Del encuentro participaron las legisladoras María Victoria Vuoto (PJ), Myriam Martínez (FORJA), Gisela Dos Santos (ST), Natalia Graciania (LLA) y María Laura Colazo (PV) y los legisladores Federico Greve (FORJA), Raúl Von Der Thusen (SF), Jorge Lechman (SF), Damián Löffler (MPF), Luciano Selzer (LLA), Matías Lapadula (PG), Tomás García (PJ), Federico Sciurano (FORJA) y Juan Carlos Pino (PJ).



Fundado el 5 de Junio 1993  
Director Néstor Alberto Centurión  
Propiedad Intelectual N° 331035  
Asociados a Adira  
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur

Www.p23.com.ar  
Www.Provincia23.com.ar  
Buscando el equilibrio ok  
Diario.provincia23  
DiarioProvincia23OK

dprovincia23@gmail.com

Traspaso de áreas, inversión y ambiente

# Las tres condiciones del gremio petroleroa

Luis Sosa, secretario general de Petroleros Privados, sostuvo que la salida de YPF debe garantizar remediación ambiental, seguridad jurídica e inversiones que protejan el principal recurso energético de Tierra del Fuego. Asimismo, pidió garantías laborales y mayor participación de los municipios en las regalías. La Legislatura define hoy una decisión estratégica para la matriz productiva fueguina.

Río Grande.- Mientras la Legislatura de Tierra del Fuego debate en sesión el traspaso de las áreas petroleras de YPF a la empresa Tierra de Ingresos, en un esquema que abre la puerta a futuras licitaciones, el secretario general del Sindicato de Petróleo y Gas Privado, Luis Sosa, fijó una posición clara al sostener que "necesitamos respaldo al proceso, pero con condiciones como lo es la sostenibilidad del empleo, inversión, seguridad jurídica y ambiente", ejes que, desde el gremio, consideran irreducibles.

En diálogo con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, Sosa dejó en claro que "el debate ya superó el plano técnico y se convirtió en una discusión estructural sobre el modelo energético y productivo de la provincia".

En este marco, manifestó que "esto hoy está en manos de la Legislatura", señaló, al tiempo que "confirmó que los legisladores resolvieron pasar a un cuarto intermedio para seguir analizando el proyecto, que fue abordado en comisiones con participación de distintos sectores".

Cabe remarcar que hoy la Legislatura llevará adelante la quinta sesión ordinaria del año a partir de las 17 horas, donde el traspaso de YPF a Terra Ignis será el eje central de la sesión.

## NEGOCIACIONES PARALELAS Y UN CLIMA DE CAUTELA

El dirigente sindical remarcó que "mientras el Parlamento avanza con el tratamiento legislativo, el gremio mantiene negociaciones directas con YPF a nivel local y nacional".

En este sentido, dijo que "el pasado jueves volvimos a reunirnos con la gente de YPF para continuar la charla local", explicó, dando cuenta de un proceso que "corre en paralelo al debate político".

En ese marco, Sosa reconoció que "la salida de YPF tuvo un impacto directo sobre los trabajadores, espe-



Sosa reconoció que "la salida de YPF tuvo un impacto directo sobre los trabajadores, especialmente en las empresas tercerizadas".

cialmente en las empresas tercerizadas".

Según detalló, alrededor de "40 trabajadores acordaron su desvinculación, impulsados por la necesidad económica y la incertidumbre sobre el futuro inmediato".

Asimismo, detalló que "llegaron a un buen acuerdo para ellos, no para nosotros", sostuvo, marcando la

posición crítica del gremio frente a las salidas anticipadas.

Actualmente, el universo laboral vinculado a YPF y sus contratistas ronda entre 400 y 450 trabajadores, mientras que el sindicato mantiene más de 800 afiliados en toda la provincia, con un claro predominio de la empresa Total, que hoy concentra la mayor parte de la actividad hidrocarburífera fueguina.

## INVERSIÓN, CONTINUIDAD LABORAL Y EL VALOR DEL CONOCIMIENTO LOCAL

Uno de los puntos centrales planteados por Sosa tiene que ver con la continuidad laboral y al respecto el dirigente confía en que los "nuevos operadores, in-



*El secretario general del Sindicato de Petróleo y Gas Privado, Luis Sosa, fijó una posición clara al sostener que "necesitamos respaldo al proceso, pero con condiciones como lo es la sostenibilidad del empleo, inversión, seguridad jurídica y ambiente", ejes que, desde el gremio, consideran irreducibles.*

cluida Terra Ignis, absorberán mano de obra local con experiencia, son trabajadores especializados, con conocimiento del territorio, la idea es recuperar a esos compañeros que se fueron por una necesidad económica", explicó.

En ese sentido, puso el foco en el proyecto CA-12, que contempla inversiones significativas y que de "avanzar, demandará nuevos puestos de trabajo".

Para el gremio, ese plan es "clave para garantizar que el traspaso de áreas no implique una pérdida estructural de empleo, sino una reconfiguración del sector".

## EL RIGI, LA SEGURIDAD JURÍDICA Y EL ANTECEDENTE DE SANTA CRUZ

Otro eje de discusión es la posible adhesión al Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI), para lo cual, Sosa reconoció que "varias empresas interesadas en las áreas fueguinas plantean la necesidad de contar con reglas claras y estabilidad a largo plazo, tal como ocurrió en Santa Cruz, donde el esquema ya está en marcha".

Si bien aclaró que el pedido no partió del gremio sino de las empresas, el dirigente consideró que "el tema está siendo evaluado por la Legislatura y el Ejecutivo". "Creo que vamos a andar bien por ese sector", dijo, dejando abierta la puerta a un consenso que "brinde previsibilidad sin resignar soberanía provincial".

## MUNICIPIOS, REGALÍAS Y UNA DISCUSIÓN PENDIENTE

Más allá del empleo y la inversión, Sosa introdujo un debate sensible como lo es la distribución de las regalías.

Según explicó, el sindicato viene "dialogando con in-

tendentes y legisladores para analizar la posibilidad de una regalía adicional para los municipios, sin afectar los recursos provinciales".

"El norte de la provincia es el más perjudicado", afirmó, marcando la asimetría con Ushuaia, que cuenta con "ingresos asociados al turismo".

La propuesta apunta a fortalecer a "Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, reconociendo el impacto territorial de la actividad petrolera y gasífera".

## AMBIENTE Y REMEDIACIÓN: UNA CONDICIÓN INNEGOCIABLE

En un contexto donde el impacto ambiental es una preocupación creciente, Sosa valoró que "el Ejecutivo

haya presentado documentación sobre remediación ambiental ante la Legislatura, no queremos encontrarnos con sorpresas una vez que se vaya YPF", advirtió.

El antecedente de Santa Cruz, donde una consultora contratada por YPF evalúa pasivos ambientales durante dos años, aparece como modelo a seguir.

Para el gremio, el traspaso de áreas debe "incluir compromisos claros sobre saneamiento y control ambiental, especialmente en una provincia insular y ambientalmente sensible como Tierra del Fuego".

## UN BALANCE PRUDENTE Y UNA ADVERTENCIA

De cara al cierre del año, Sosa anticipó que "el gremio hará un balance de 2025 y proyectará el escenario de 2026".

Aunque evitó un optimismo desmedido, habló de una "perspectiva significativa" si se aceleran las definiciones.

"YPF estaría hasta marzo, con garantías hasta septiembre. Después hay que trabajar fuerte con el gas, que es nuestro recurso más importante", remarcó.

La advertencia final apunta al corazón del debate legislativo como es el tiempo, por lo cual, para el sindicato, las demoras pueden "traducirse en más incertidumbre laboral y menor inversión".

Por eso, Sosa llamó a avanzar con un proyecto "que sea bueno para la provincia, para los municipios y para los trabajadores".

En definitiva, la sesión de áreas que hoy trata la Legislatura no es un trámite administrativo. Es una decisión estratégica que definirá el rumbo energético, económico y social de Tierra del Fuego en los próximos años y el gremio petrolero ya dejó en claro que acompañará el proceso, pero no a cualquier precio. \_

Alejandra Man

# “Estamos frente a un escenario muy complejo y el año que viene va a ser muy duro”

La funcionaria provincial analizó la situación del sector industrial fueguino, confirmó autorizaciones de producción bajo el esquema de fasón, advirtió por la incertidumbre laboral tras la baja de aranceles y expresó preocupación por una posible pérdida de puestos de trabajo.

Río Grande. -Por FM del Pueblo, la secretaria de Industria y Promoción Económica de la Provincia, Alejandra Man, reconoció que el sector industrial de Tierra del Fuego atraviesa un momento de fuerte incertidumbre y advirtió que el panorama hacia 2026 es delicado. “Hoy no tenemos información certera por parte del sector industrial de cómo van a ser sus acciones productivas para el año que viene”, afirmó, y agregó que “estamos en un escenario muy complejo, con una baja en el consumo que afecta directamente a la producción”.

Man confirmó la autorización para la fabricación de televisores por parte de Mirgor, aunque aclaró que no se trata de una novedad. “Es una autorización que ya venía y que se renovó. Ya había sido autorizada previamente”, explicó. Sobre ese esquema, detalló que “se autorizó el fasón porque Mirgor tiene acuerdos comerciales con una de las marcas y, por cuestiones netamente comerciales, se ven impedidos de producir otra marca en la misma línea”.

En el mismo sentido, señaló que también se aprobó un esquema similar para BGH junto a la cooperativa Odivic. “Este tipo de acuerdos de fasón ya vienen dándose, dependiendo de los volúmenes de fabricación de la empresa”, sostuvo, y precisó que en este caso “la aprobación se dio por una cuestión de capacidad limitada en una parte de la línea de producción”.

Consultada por la preocupación ante el vencimiento del acuerdo firmado entre la UOM y las empresas,

que garantizaba la continuidad laboral, Man admitió el clima de alerta. “Hay bastante incertidumbre”, remarcó. “No tenemos información certera de cómo



*“Seguimos trabajando a la par de las empresas y de los trabajadores, tratando de ser un nexo y generar puntos de diálogo”, afirmó.*

van a ser las acciones productivas y, día a día, el escenario cambia y se va complicando aún más por una cuestión macroeconómica y política”.

La funcionaria reconoció que la posible modificación de los procesos productivos, especialmente en la industria de celulares, genera inquietud. “Entendemos que si hay un menor despiece, es posible que haya

pérdida de puestos de trabajo”, afirmó. No obstante, planteó una alternativa: “Lo que estimamos es que se pueda ampliar el volumen de producción y compensar de alguna manera, pero hoy hablar de eso es hacer futurología”.

En ese marco, fue contundente sobre el futuro inmediato del empleo industrial: “Si bien durante el año mantuvimos ciertos promedios en términos de empleo, yo creo que el año que viene va a ser muy duro realmente”. Y añadió que “tenemos todas las alarmas encendidas entendiendo que va a haber una baja en la producción”.

Respecto a la reforma laboral, Man fue cauta. “Sinceramente no dispongo de información y no podría emitir una opinión”, señaló, aunque advirtió que el debate debe darse con cuidado. “Ojalá la discusión se dé de manera prudente, entendiendo la situación que atraviesan los trabajadores y la vulnerabilidad a la cual se pueden enfrentar, con pérdida de derechos, que sería el peor de los escenarios”.

Finalmente, destacó el rol del Estado provincial como articulador. “Seguimos trabajando a la par de las empresas y de los trabajadores, tratando de ser un nexo y generar puntos de diálogo”, afirmó.

“Vamos a defender el régimen porque tenemos capacidad instalada, empresas serias, muchos años de trayectoria y mano de obra calificada. Todo esto hoy nos genera mucha preocupación, pero vamos a seguir trabajando desde cada uno de nuestros lugares”, cerró.

## Ampliación de la Matriz Productiva

# La Provincia ya cuenta con una nueva ley para el desarrollo integral y sustentable de su acuicultura

La normativa representa un hito para promover una actividad estratégica que permitirá generar empleo local calificado bajo estrictos estándares de control ambiental.

Río Grande. -El gobernador Gustavo Melella promulgó este viernes la nueva Ley de Acuicultura para Tierra del Fuego, en lo que representa un hito para la ampliación de la matriz productiva a través de una actividad estra-

ambiental, social y económico, con un énfasis en el cuidado del medio ambiente.

En ese sentido, la normativa se propone convertir a Tierra del Fuego en un referente en la acuicultura sos-

cultivo de especies nativas o naturalizadas y la incorporación de tecnologías de bajo impacto ambiental, como los Sistemas de Recirculación de Agua (RAS), que garantizan la eficiencia hídrica y minimizan los efluentes.

Asimismo, se establece el fortalecimiento científico e institucional creando el Centro de Desarrollo Pesquero y Acuícola (C.D.P. y A.), que funcionará como eje de investigación aplicada, innovación y transferencia tecnológica.

Vale destacar además que la nueva normativa mantiene y reafirma como pilar fundamental la prohibición de la salmonicultura industrial en el Canal Beagle, tal como lo establecía originalmente la Ley N° 1355.

Por otra parte, la Ley incorpora instrumentos de control reforzados, entre los que se destacan la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) previa para la planificación territorial y la delimitación de zonas aptas; la obligatoriedad de la Evaluación de Impacto Ambiental (EsIA) y la presentación de una Guía de Aviso de Proyecto (GAP) para cada emprendimiento; la protección prioritaria del recurso hídrico, manteniendo inalterable el uso para consumo humano (Ley N° 1126); así como la participación ciudadana en los procesos de planificación y control ambiental, en línea con los principios del Acuerdo de Escazú y la Ley Provincial N.º 55, asegurando transparencia y acceso a la información.

La flamante Ley permitirá posicionar a Tierra del Fuego como un polo de desarrollo acuícola competitivo, priorizando además la producción para el consumo interno y fortaleciendo la soberanía alimentaria provincial.



*La normativa representa un hito para promover una actividad estratégica que permitirá generar empleo local calificado bajo estrictos estándares de control ambiental.*

tégica que permitirá generar empleo local calificado, bajo los más altos estándares de control ambiental. La norma ya fue publicada en el boletín oficial.

La premisa de esta nueva ley es promover el desarrollo sostenible de la acuicultura, priorizando un enfoque

tenible y en equilibrio con el ambiente, la sociedad y la economía local, asegurando que toda expansión del sector se realice de manera armónica y regulada.

Entre los aspectos destacados de la Ley se favorece la innovación y diversificación productiva, fomentando el

FOGADEF

# Crecimiento récord, más crédito y un rol clave para sostener a las PyMEs fueguinas

**La vicepresidenta del Fondo de Garantía para el Desarrollo Fueguino, Carolina Maurer, trazó un balance altamente positivo de 2025, destacó el fuerte crecimiento del financiamiento a PyMEs y anticipó un 2026 con mayor articulación bancaria, más mercado de capitales y nuevas herramientas para el desarrollo productivo, en un contexto económico adverso para el sector productivo.**

Río Grande.- En un contexto económico nacional marcado por la incertidumbre, la restricción del crédito y la caída de la actividad en múltiples sectores, el Fondo de Garantía para el Desarrollo Fueguino (FOGADEF) aparece como una de las pocas herramientas provinciales que no solo logró sostener su funcionamiento, sino que además expandió de manera significativa su alcance y volumen de asistencia.

La vicepresidenta del Fondo de Garantía para el Desarrollo Fueguino, Carolina Maurer, trazó un balance altamente positivo de 2025, con fuerte crecimiento del crédito, expansión institucional y nuevos desafíos para 2026, en un contexto económico adverso para el sector productivo.

De esta manera, el Fondo de Garantía para el Desarrollo Fueguino (FOGADEF) aparece como una de las herramientas de política pública que logró sostener e incluso expandir el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas de Tierra del Fuego.

Así lo reflejó la vicepresidenta del organismo, Carolina Maurer, en una entrevista brindada a FM La Isla, donde presentó datos concretos, explicó el funcionamiento del fondo y proyectó un 2026 con objetivos más ambiciosos.

"Para nosotros el año ha sido espectacular", sintetizó Maurer, al presentar un crecimiento del "78,8% en la cartera de PyMEs asistidas si se compara diciembre de 2024 con noviembre de 2025".

Un dato que contrasta con la realidad de muchos sectores productivos y que posiciona al FOGADEF como una pieza clave del entramado financiero provincial.

## MÁS CRÉDITO CON LOS MISMOS RECURSOS: EL CORAZÓN DEL MODELO

Uno de los puntos centrales del análisis tiene que ver con la eficiencia del uso de los recursos públicos. Según explicó la funcionaria, el fondo logró que "por cada peso aportado por la provincia se generen tres pesos de crédito, un nivel de apalancamiento que se ubica por encima del promedio de los fondos de garantía públicos del país y en línea con las sociedades de garantía recíproca privadas".

En números concretos, durante 2025 el FOGADEF asistió a "350 PyMEs, viabilizando más de 8.800 millones

de pesos en financiamiento, no se trata de créditos otorgados directamente, sino de garantías que permiten que las empresas accedan al sistema financiero formal, superando una de las principales barreras históricas para el sector: la falta de respaldo suficiente frente a los bancos".



## PRESENCIA TERRITORIAL Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Maurer remarcó también el crecimiento institucional del fondo, donde, a diferencia de los primeros años, hoy el FOGADEF cuenta con "presencia efectiva en las tres ciudades principales de la provincia: oficinas en Río Grande y Ushuaia, y una delegación en Tolhuin. Esta territorialidad no es un dato menor en una provincia extensa y con realidades productivas diversas". Además, el fondo consolidó su articulación con cámaras empresariales, la Universidad, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas y otros actores clave, logrando que las "PyMEs no solo conozcan la herramienta, sino que vuelvan a utilizarla, tenemos empresas que ya recibieron más de una garantía", destacó la vicepresidenta.

## DIVERSIFICACIÓN FINANCIERA: MÁS ALLÁ DEL CRÉDITO TRADICIONAL

Uno de los avances más relevantes de la gestión tiene que ver con la diversificación de las herramientas financieras disponibles.

Al respecto, dijo que "históricamente, muchas PyMEs dependían casi exclusivamente de líneas específicas como las del CFI, que, si bien son convenientes, tienen montos y destinos limitados".

En ese sentido, el FOGADEF amplió el abanico con "líneas con el Banco de Tierra del Fuego, convenios con la Secretaría de PyMES para reducir costos de garantía, microcréditos para emprendimientos pequeños y, especialmente, un impulso sostenido para que las empresas fueguinas accedan al mercado de capitales".

"Es una herramienta que resuelve necesidades de capital de trabajo y que se usa en todo el país, pero que en Tierra del Fuego todavía genera temores", explicó Maurer, subrayando la importancia de la capacitación y el acompañamiento.

## MICROCRÉDITOS Y ACCESO REAL AL SISTEMA FINANCIERO

Un punto destacado fue la línea de microfinanzas, con créditos de hasta 3,3 millones de pesos, orientados a

capital de trabajo y destinados a empresas pequeñas o con poca trayectoria.

En estos casos, el aval del FOGADEF resulta "decisivo, ya que permite que el banco asuma riesgos que de otro modo no tomaría".

"Esta política apunta directamente a ampliar la base productiva, incorporando al sistema financiero formal a emprendimientos que históricamente quedaron excluidos".

## QUÉ BUSCAN LAS PYMES: INVERSIÓN ANTES QUE DEUDA

Contrariamente a lo que podría suponerse en un año difícil, Maurer señaló que "en 2025 predominó el financiamiento para inversión, especialmente en mejoras tecnológicas y bienes de capital. Si bien el capital de trabajo fue clave para atravesar la coyuntura, el dato revela que muchas PyMEs eligieron apostar al crecimiento y la modernización".

Para 2026, el objetivo es "profundizar esa tendencia, acompañando proyectos de inversión que permitan tecnificar, diversificar y fortalecer el entramado productivo, en línea con los objetivos estratégicos del gobierno provincial".

## UN FONDO SIN SESGO SECTORIAL

Otro aspecto central del rol del FOGADEF es su neutralidad sectorial.

Tal como explicó Maurer, el fondo no "prioriza rubros, puede asistir a empresas industriales, comerciales, turísticas, tecnológicas, agropecuarias, de servicios o de la construcción, siempre que sean PyMEs y desarrollen su actividad en Tierra del Fuego".

Esta amplitud convierte al FOGADEF en una "herramienta transversal de desarrollo, capaz de acompañar procesos de diversificación productiva sin imponer condicionamientos sectoriales".

## 2026: MÁS BANCOS, MÁS HERRAMIENTAS, MÁS AMBICIÓN

De cara al próximo año, el FOGADEF proyecta profundizar su "articulación con el Banco de Tierra del Fuego, sumar nuevos bancos al esquema de garantías, como el Banco Macro, Santander y Patagonia, y avanzar en herramientas vinculadas a obra pública y proyectos de mayor escala".

También se prevé una mayor coordinación con otros fondos de garantía, como el del "CFI, para acompañar a empresas que ya superaron el umbral PyME y requieren financiamiento de mayor envergadura".

## UN MENSAJE FINAL A LAS EMPRESAS

Maurer dejó una aclaración clave al manifestar que "no se necesitan intermediarios, consultores ni gestores para acceder al FOGADEF".

"Las empresas pueden acercarse directamente al fondo o hacerlo a través de los bancos con los que trabaja, el vínculo es directo, personalizado y orientado a encontrar la mejor alternativa de financiamiento".

En un escenario económico complejo, el balance que deja 2025 muestra que el FOGADEF logró cumplir su función esencial que es convertir una herramienta financiera en una política concreta de desarrollo, sosteniendo a las PyMEs fueguinas y sentando bases para una etapa de crecimiento más robusta en 2026.



PANADERIA-CONFITERIA  
**La Baguette**

Pan de Miga - Pan Francés  
Tortas - Postres

**ALBERDI 656**  
(9420) Río Grande  
Tierra del Fuego

Moratoria fiscal, crisis productiva y un 2026 que exige unidad para salvar a Río Grande

# Iglesias advirtió que la política llegó tarde

El presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande, José Luis "Gigi" Iglesias, celebró la aprobación unánime de la moratoria impositiva, pero cuestionó los tiempos de la dirigencia y alertó sobre un escenario económico crítico: caída del consumo, retroceso productivo y falta de una estrategia clara para generar empleo. "Sin producción no hay trabajo ni futuro", afirmó. Recordó que el sector productivo viene aportando un adicional del 1,5 por ciento más del impuesto provincial de Ingresos Brutos para educación y salud, sin embargo, advirtió que ese sacrificio fiscal no encuentra un correlato visible en la realidad.

Río Grande.- En diálogo con Radio Universidad, el presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande, José Luís Iglesias, realizó un extenso balance político y económico del año, atravesado —según definió— por disputas estériles, demoras legislativas y una crisis estructural que golpea con fuerza al comercio y a la producción del norte fueguino.

Iglesias valoró la reciente aprobación de la moratoria fiscal provincial, una herramienta largamente reclamada por las PyMEs para aliviar la carga impositiva. No obstante, remarcó que llegó tarde y envuelta en tensiones políticas que podrían haberse evitado. "Cuando Nación avanzó con una moratoria en junio, la Provincia debería haberse subido a ese escenario. Entender el contexto mayor permite comprender el menor. Pero la política tiene otros tiempos, y las elecciones se metieron en el medio", reflexionó.

El dirigente comercial también se refirió al debate recurrente sobre la "inequidad" de las moratorias —la idea de que premian al que no pagó y castigan al cumplidor—, y pidió una mirada más integral. "Hace años el comercio y los servicios aportamos un punto y medio adicional de Ingresos Brutos para educación y salud. Sin embargo, no vemos un correlato: hoy los docentes están de paro y la asistencia sigue en crisis. Después, cuando llega una moratoria, parece que el reproche recae solo sobre el sector privado", señaló. En ese marco, Iglesias advirtió que la Provincia enfrenta una caída sostenida de ingresos, producto del retroceso industrial, la baja en la actividad petrolera y el impacto en sectores como el textil. "Todos los días aparece una nota en contra del desarrollo de Tierra del Fuego, pero sobre todo de Río Grande. La moratoria sirve para sostener al que ya está muy mal, pero no crea empleo. Y sin empleo no hay consumo", afirmó con crudeza.

El diagnóstico se volvió aún más sombrío al analizar las perspectivas comerciales de fin de año. Según estimaciones de la Cámara, diciembre cerrará con una caída interanual cercana al 20% en términos reales. "Hicimos recomposiciones salariales, cumplimos con nuestras obligaciones, pero el consumo no reacciona. Ojalá me equivoque y Papá Noel nos dé una sorpresa,

pero la realidad hoy es muy dura", sostuvo.

Iglesias comparó la situación fueguina con el resto del país y marcó una fuerte asimetría. Mientras algunas regiones muestran dinamismo —como la Ciudad de Buenos Aires, Córdoba o provincias vinculadas a la minería—, la Patagonia aparece castigada, con la excepción de Neuquén. "Río Grande depende demasiado de la fábrica y no tiene el respaldo del turismo como Ushuaia. Históricamente, el norte de la provincia sostuvo el desarrollo del sur, pero hoy seguimos esperando un proyecto propio de progreso", cuestionó.

En ese sentido, reclamó una estrategia productiva integral que reduzca la dependencia del continente y apueste a producir lo que se consume: alimentos, proteínas, valor agregado local. "Salmones, pollos, carne, lo que sea. Sin producción no hay empleo, y no hay otra historia", sentenció, al tiempo que criticó la proliferación de programas públicos que, según dijo, gastan más recursos en difusión y estructura que en resultados concretos.

## APOYO A LA EDUCACIÓN Y A LA SALUD

En ese punto, Iglesias recordó que el sector productivo y comercial de la provincia viene realizando desde hace años un esfuerzo adicional que pocas veces es reconocido. "El comercio y los servicios están aportando un 1,5% extra del impuesto provincial de Ingresos Brutos, destinado en teoría a educación y asistencia médica", explicó, y advirtió que ese sacrificio fiscal no encuentra un correlato visible en la realidad. "Seguimos viendo conflictos docentes, problemas estructurales en el sistema de salud y una falta total de respuestas. Entonces, cuando se cuestiona una moratoria, se olvida que el sector privado viene sosteniendo con recursos propios áreas clave del Estado", sostuvo.

Iglesias señaló que este aporte adicional termina funcionando como una carga permanente sobre las PyMEs, sin que se traduzca en mejoras concretas ni en un alivio para quienes cumplen regularmente. "Ese 1,5% no vuelve, no se nota y no sirve para nada si el sistema sigue igual. Después, cuando llega una he-

rramienta de alivio como la moratoria, pareciera que somos los malos de la película", cuestionó, reflejando un malestar extendido entre los comerciantes y prestadores de servicios de Río Grande.

"Dejar de lado las disputas y juntar voluntades"



**En diálogo con Radio Universidad, el presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande, José Luís Iglesias, realizó un extenso balance político y económico del año, atravesado —según definió— por disputas estériles, demoras legislativas y una crisis estructural que golpea con fuerza al comercio y a la producción del norte fueguino.**

De cara a 2026, el titular de la Cámara de Comercio llamó a la dirigencia política —provincial y nacional— a dejar de lado las disputas y "juntar voluntades" para defender el desarrollo de Río Grande. "Tenemos una lista larga de promesas incumplidas y realidades no resueltas. Esta es una materia pendiente de la clase política. El momento exige unidad, porque la situación es urgente", concluyó.

Con un panorama económico adverso y un tejido productivo en tensión, Iglesias dejó un mensaje claro: la moratoria fue un alivio necesario, pero insuficiente. Sin un rumbo productivo definido y sin decisiones políticas de fondo, advirtió, el futuro del comercio y del empleo en Río Grande seguirá en riesgo.

## Familias de Ushuaia

# Recibieron del municipio la titularidad de sus tierras

La Municipalidad de Ushuaia realizó una nueva entrega de títulos de propiedad a vecinos y vecinas de distintos barrios de la ciudad. Fueron beneficiadas 23 familias que, de esta manera, regularizaron su situación dominial.

Ushuaia.- El acto se llevó adelante en la Jefatura de Gabinete y fue encabezado por el secretario del Gobierno del Municipio, César Molina, y por la Escribana municipal, Pamela Demartín.

"Venimos trabajando en forma sostenida para que cada vez más familias de Ushuaia puedan acceder a la titularidad de la tierra, cumpliendo de esta manera con el pedido del intendente Walter Vuoto", sostuvo la funcionaria, y destacó que la totalidad de los beneficiarios "cumplimentó los trámites correspondientes y estaba en condiciones de escriturar".

Por último, Demartín expresó que "vamos a continuar por este camino para que más familias de Ushuaia puedan tener el título de las tierras que habitan, garantizando el acceso justo al suelo urbano".



**El acto se llevó adelante en la Jefatura de Gabinete y fue encabezado por el secretario del Gobierno del Municipio, César Molina, y por la Escribana municipal, Pamela Demartín.**

UOCRA

# “Que digan que bajó la desocupación es mentira, le están mintiendo a la gente”

**El secretario general de la UOCRA en Tierra del Fuego describió un escenario crítico para el sector de la construcción. Aseguró que no hay obras en marcha, cuestionó los datos oficiales sobre empleo, advirtió sobre el impacto de la reforma laboral y anticipó un fin de año muy difícil para los trabajadores.**

Río Grande. -El secretario general de la UOCRA, Julio Ramírez, desmintió los datos oficiales que indican una baja en la desocupación y aseguró que la realidad del sector de la construcción en Tierra del Fuego es “dramática”. “La información de que bajó la desocupación es mentira, le están mintiendo a la gente. Seguimos con la desocupación que teníamos desde el primer momento”, afirmó por FM del Pueblo.

Ramírez fue contundente: “En ningún momento bajó la desocupación. Es un mentiroso el que está diciendo eso”. Según explicó, la única obra activa es la del aeropuerto, que tendrá una duración limitada. “Lo único que hay en Tierra del Fuego es la empresa del aeropuerto, donde van a trabajar unos cuantos compañeros, después no tenemos más nada, está todo parado”, señaló.

El dirigente gremial detalló que esa obra absorberá alrededor de un centenar de trabajadores, todos de la provincia. “Yo calculo que vamos a ser unos 80, 90 o 100 compañeros. Es todo mano de obra local”, remarcó, y valoró el accionar de la empresa: “La verdad que la empresa se portó bien, llegó, pidió la bolsa de trabajo y tomó a la gente del gremio”.

Sin embargo, advirtió que se trata de una solución transitoria. “Eso va a durar 90 o 100 días, se termina y no sé lo que vamos a hacer”, alertó. En ese marco, describió el parate total del sector: “No tenemos obra pública, no tenemos obras particulares, no tenemos nada. Los pocos edificios que estaban en marcha están todos parados”.

Ramírez también apuntó contra el contexto eco-



*“No tenemos obra pública, no tenemos obras particulares, no tenemos nada. Los pocos edificios que estaban en marcha están todos parados”, manifestó Ramírez.*

nómico y político nacional. “A Tierra del Fuego la tienen castigada porque el gobernador piensa de manera distinta. Parece que hay que pensar como el Presidente, si no, somos castigados”, sostuvo. Respecto a las cifras de empleo a nivel nacional, cuestionó la forma en que se mide la supuesta recuperación. “Si hablan de una caída del 6,6% de la

desocupación, yo no creo que eso sea real. Seguramente lo toman por la contratación de monotributistas, pero eso es negar a la gente”, expresó. Consultado sobre la reforma laboral, Ramírez fue tajante “es todo contra el obrero, todo contra los trabajadores”. En ese sentido, explicó que la UOCRA ya cuenta con un Fondo de Desempleo propio, pero advirtió que extender ese esquema a todos los sectores sería perjudicial. “A otros trabajadores no les pagarían nada, les quieren sacar las vacaciones, el aguinaldo, quieren sacar todo. Todo a favor de las empresas, a favor del trabajador nada”, afirmó.

El dirigente también destacó la masiva movilización sindical en rechazo a la reforma. “Hacía muchísimo tiempo que no veía tanta gente movilizándose. Fue una locura. Hay mucha gente en desacuerdo”, dijo, y no descartó nuevas medidas de fuerza: “Yo creo que hace falta lo más antes posible un paro general en todo el país”.

De cara a las fiestas, Ramírez anticipó un panorama desolador para los trabajadores de la construcción. “El trabajador de la UOCRA no la va a pasar bien. Ningún compañero la va a pasar bien por cómo está la economía y por la falta de trabajo”, lamentó. “Está muy difícil, preocupa mucho que a la gente le cueste comer”, destacó.

Finalmente, adelantó que desde el gremio buscarán algún tipo de asistencia para los desocupados. “Vamos a tratar de hablar con el gobierno para ver si se puede dar alguna ayuda, algún bono o mercadería. Algo para que los compañeros tengan, aunque sea, algo en el arbolito”, concluyó.

## Mercado NAVIDEÑO

21 • 22 • 23  
DE DICIEMBRE

12 a 21 H

Poli. Carlos Margalot  
(Prefectura Naval 670)

Pollería - Verdulería - Pescadería - Pollos **RGA** - Cerdos - Cordero a precio popular - Panadería - Distribuidora, Artículos de limpieza - Juguetería - Elaboradores, artesanos y productores locales.

¡Vení y sacate la foto con Papá Noel!



**RGA**  
RÍOGRANDE  
MUNICIPIO

Docentes

# dirigentes del SUTEF se reunieron con el gobernador

Tras reiterar un pedido de audiencia urgente con el Gobernador y el ministro de Educación, el Sindicato Unificado de las Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) fue convocado el viernes por la tarde a una reunión en la Casa de Gobierno en la ciudad de Ushuaia.

Río Grande - En el encuentro, se abordaron los puntos presentados por la organización gremial, obteniendo los siguientes compromisos por parte del Ejecutivo Provincial: Paritarias 2026. Desde el SUTEF plantearon la necesidad de que la negociación salarial contemple una propuesta anual, con cláusulas, que garantice el Salario Mínimo, Vital y Móvil acorde a lo establecido en el Artículo 14 bis de la Constitución Nacional y el Artículo 116 de la Ley de Contrato de Trabajo. Ante este requerimiento, el Ejecutivo habría manifestado que la mesa paritaria para el año 2026 iniciaría durante la segunda quincena de enero. Ley de Financiamiento Integral del Sistema Educativo Provincial: El Gobierno sostuvo que de aprobarse en la Legislatura el traspaso de YPF a Terra Ignis se obtendrían una parte de los recursos para Educación y Salud. En función de esto, se convocaría al sindicato para darnos a conocer el proyecto de Ley de Financiamiento Educativo que el Ejecutivo enviaría a la Legislatura.

Plan de desendeudamiento: Desde SUTEF se planteó el problema del endeudamiento de las familias y se solicitó un plan de desendeudamiento real. El Gobernador manifestó que están trabajando junto a las nuevas autoridades del Banco de Tierra del Fuego (BTF) en un plan de desendeudamiento bancario y no bancario.

Horas cátedra excepcionales (Art. 7º Ley 761): Ante

la solicitud de la continuidad de las horas cátedra hasta la finalización del Ciclo Lectivo, el Gobernador se comprometió a rever la situación de las bajas. Programas Socioeducativos: SUTEF planteó la necesidad de revisar la baja de horas y el pago de ítems específicos para los programas del ámbito de Educación. En particular, se expuso la situación de la Dirección Provincial de Educación Física, señalando



*Tras reiterar un pedido de audiencia urgente con el Gobernador y el ministro de Educación, el Sindicato Unificado de las Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) fue convocado a Casa de Gobierno.*

que resulta injusto el recorte de horas dada la labor que desempeñan durante todo el año; ante esto, el

Gobernador manifestó que el tema debería ser analizado. Asimismo, el Ejecutivo garantizó la continuidad de la Escuela Popular de Géneros, Disidencias, Masculinidades y Cambio Social.

Centro de Cultura Popular: El Ejecutivo afirmó que se daría continuidad al proceso de titularizaciones y que el Decreto se encuentra en el área jurídica.

Transformación educativa: El Ejecutivo aseguró que el proyecto de transformación no implicaría recortes, sino una ampliación de la oferta pública y una revisión del financiamiento a la educación privada para fortalecer la educación pública.

Nueva estructura administrativa del Ministerio de Educación: El Ejecutivo manifestó su interés en conocer el proyecto de implementación del escalafón docente para poder darle tratamiento.

Descuentos de paro: Con relación a los descuentos por paro, las autoridades no brindaron una respuesta. Desde SUTEF manifestaron que se había presentado ante la justicia un amparo y que se espera la respuesta en los próximos días.

Obra Social del Estado Fueguino (OSEF): La organización gremial manifestó su firme rechazo a la forma en que se están gestionando los convenios actuales a días de que asuman los nuevos vocales de las trabajadoras y trabajadores. Asimismo, SUTEF reafirmó la necesidad de mayor inversión en salud pública.

CGT Ushuaia

# Proponen la creación del “Consejo Provincial del Salario, las condiciones laborales y la producción”

En una reunión ampliada con sindicatos y organizaciones sociales llevada adelante en la CGT Ushuaia, se retomó el debate sobre el proyecto presentado por el SUTEF “Por la unidad de las trabajadoras y los trabajadores y la reconstrucción del campo popular”. Según señalaron desde el sindicato docente, “se coincidió en el diagnóstico de una ofensiva antiobrera caracterizada por ajuste, caída del salario real, destrucción de empleo y ataque a derechos”.

Ushuaia - Durante el encuentro, SUTEF propuso “la creación del Consejo Provincial del Salario, las Condiciones Laborales y la Producción, junto al Ministerio de Trabajo provincial, como ámbito permanente y resolutivo para la defensa del Régimen Industrial Fueguino, la planificación productiva, la creación de empleo, la Construcción del Salario Mínimo Vital y Móvil, basado en el Art.116 de la Ley de Contrato de Trabajo y el Artículo 14 bis de la Constitución Nacional Argent

tina, para trabajadoras y trabajadores asalariados de la provincia y la protección integral de derechos”. Desde el gremio docente, señalaron que “Entendemos que la unidad de los diferentes sectores del trabajo dará el impulso necesario para que el Salario Mínimo, Vital y Móvil se convierta en una realidad”. Además, se planteó también: “pensar qué acciones concretas se pueden llevar adelante para respaldar a quienes trabajan de manera precarizada y ampliar el

piso de derechos”, informaron desde el SUTEF. Quienes participaron se manifestaron de acuerdo con la iniciativa y evaluarán la convocatoria a otra Mesa



*En una reunión ampliada con sindicatos y organizaciones sociales llevada adelante en la CGT Ushuaia, se retomó el debate sobre el proyecto presentado por SUTEF.*

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS	
Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

🕒
Lunes a sábados

RGA - USH / USH - RGA

06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

🕒
Domingos y feriados

RGA - USH / USH - RGA

08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**  
Belgrano 1122  
(0296) 420003  
(0294) 424200

**Tolhuin**  
(02901) 601170

**Ushuaia**  
(02901) 422264  
(02901) 436421

TRANSPORTE **LIDER**

de Unidad Sindical ampliada en los próximos días. La reunión concluyó con un fuerte compromiso de unidad, enmarcado en la convicción de que la clase trabajadora debe ser la “columna vertebral del movimiento nacional” y el motor de una “patria libre, justa y soberana”.

Requejado cuestionó el tratamiento exprés de la ampliación del ejido urbano

# “Todos vivimos en esta ciudad y todos tenemos derecho a saber qué es lo que se quiere hacer con ella”

**El ex convencional municipal Ramiro Requejado expresó su preocupación por la forma en que se impulsa la ampliación del ejido urbano de Ushuaia. Advirtió que se trata de una decisión “trascendental” que no puede resolverse de manera acelerada ni como moneda de cambio política, y reclamó respeto por la Carta Orgánica y un referéndum previo.**

Río Grande. -En diálogo con Radio Provincia, Ramiro Requejado sostuvo que la discusión sobre la ampliación del ejido urbano “no se puede dar en cuatro horas ni como moneda de cambio de otra ley”. “Me parece que el futuro de la ciudad de Ushuaia no se puede discutir así. Estamos hablando del desarrollo de una ciudad única en el mundo y no se está tratando de la manera que se tiene que tratar”, afirmó.

Desde su rol como vecino y ex integrante de la Convención Constituyente Municipal, remarcó que el modo en que se impulsa la iniciativa genera alarma: “Estas son las cuestiones que nos tienen cansados como ciudadanos, cosas que se hacen entre gallos y medianoche, de espaldas a la gente. Todos vivimos en esta ciudad y todos tenemos derecho a saber qué es lo que se quiere hacer con ella”.

Requejado insistió en que la Carta Orgánica establece mecanismos de participación que no están siendo respetados. “La Carta Orgánica es participativa y habla de la participación en la elaboración de todos estos proyectos y planes que van a determinar el futuro de la ciudad, y no se está abordando de esa manera”, señaló, al tiempo que llamó a los funcionarios y legisladores a “considerar estas cuestiones porque son fundamentales para el desarrollo de Ushuaia”.

Si bien reconoció la existencia de una crisis habitacional, aclaró que el problema no es discutir el tema, sino

cómo se lo hace. “Esto se tiene que discutir, la ciudad necesita dar esta discusión, pero de forma seria, responsable y con participación de muchísimos actores que hoy no están”, planteó. Y agregó que “no se trata la crisis habitacional, se trata de la oportunidad política. En nuestro país es habitual agarrarse de causas nobles para dirimir cuestiones políticas y no resolver el fondo”.

En ese sentido, cuestionó la urgencia con la que se busca avanzar. “¿Era necesario tan urgente esto? ¿No se podía plantear el año que viene y consultar a toda la ciudadanía?”, se preguntó. Para Requejado, el camino correcto hubiera sido otro: “Mi opinión personal es que se podría haber hecho el referéndum antes. El referéndum es obligatorio y tiene que ser sobre el proyecto que se está presentando”.

También puso el foco en la falta de planificación concreta y remarcó que “yo leí el proyecto y es enorme, el problema está claro, pero con este proyecto no se va a solucionar la crisis habitacional. ¿Dónde se va a urbanizar? ¿Cómo se van a planificar los servicios, el transporte público, el acceso al agua y a las cloacas?”, enumeró. Y advirtió que “¿Cómo vamos a llevar agua y cloaca a 20 kilómetros si no lo podemos solucionar a la vuelta? Estas cosas hay que discutirlas”.

Finalmente, Requejado expresó su deseo de que se revise el proceso antes de avanzar. “Ojalá que este fin

de semana sirva para recapacitar. Apelo a la conciencia de los legisladores y a que las discusiones se den de cara a la sociedad”, concluyó.



*“Esto se tiene que discutir, la ciudad necesita dar esta discusión, pero de forma seria, responsable y con participación de muchísimos actores que hoy no están”, planteó Requejado.*

Cierre del Ciclo Legislativo 2025

# El Concejo Deliberante de Tolhuin llevó adelante la última sesión ordinaria

Durante la novena reunión del año, el cuerpo de concejales de Tolhuin dio luz verde al traslado de la fuerza nacional a un predio municipal. Además, los ediles solicitaron precisiones sobre la distribución de agua potable y distinguieron una formación académica orientada a la sostenibilidad turística.

Tolhuin.- El cuerpo de concejales llevó a cabo la novena Sesión Ordinaria correspondiente al ciclo legislativo 2025 en la cual se sancionaron normativas de impacto institucional y vecinal. En el transcurso del encuentro, los representantes locales trataron diversos expedientes que apuntan a la organización territorial y al seguimiento de las prestaciones básicas en la localidad.

Uno de los puntos destacados de la jornada fue la reforma de la Ordenanza 295/08, que faculta al Ejecutivo Municipal a entregar una parcela fiscal a la Agencia de Administración de Bienes del Estado. Esta transferencia tiene como fin único la instalación de las dependencias del Ejército Argentino dentro de la jurisdicción de Tolhuin. La normativa aclara que el traspaso es gratuito y definitivo, aunque fija una cláusula de retrocesión en favor del Municipio si el terreno no se utiliza para el objetivo mencionado. La votación fue presenciada por mandos militares que se acercaron al recinto para seguir el debate.

En materia de control de gestión, prosperó un pedido de informes redactado de forma conjunta por los distintos bloques parlamentarios. El documento solicita al Ejecutivo municipal datos pormenorizados sobre el esquema actual del reparto de agua. Con este requerimiento, los concejales buscan transparentar el estado de un servicio que resulta de primera necesidad para el bienestar de la población tolhuinense.

La agenda educativa también tuvo su espacio mediante la declaración de Interés Municipal para la Tecnicatura Superior en Turismo con especialización en Ecoturismo. Se trata de un gesto que busca poner en valor la capacitación profesional alineada con el cuidado ambiental y el potencial re-

creativo de la región. Durante una pausa en el debate parlamentario, los ediles entregaron el diploma correspondiente a un grupo de alumnas y graduadas de dicha carrera que presenciaron el evento.

Hacia el final de la sesión, los bloques acordaron la designación oficial de un nombre para la calle número 284 situada

en el Macizo 132. Esta medida administrativa forma parte del plan de ordenamiento urbano que busca consolidar la identidad de los distintos sectores residenciales de la ciudad. Con estas resoluciones, el Concejo Deliberante de Tolhuin ratifica su agenda de trabajo volcada a fortalecer el marco administrativo local y el crecimiento de la comunidad.



**MATÍAS LÖFFLER**  
CONCEJAL

**GUADALUPE ZAMORA**  
CONCEJAL

**54 mopof**

**Juntos y en movimiento por una Río Grande de calidad para todos los fueguinos**

Municipio, veteranos y docentes antárticos

# Trabajan en acciones para abordar la temática soberanía en las escuelas

**El Municipio de Río Grande en conjunto con Veteranos de Malvinas, Docentes Antárticos, el Legislador Matías Lapadula y el Concejal Jonatan Bogado, se reunieron en el SUM del Centro de Veteranos "Malvinas Argentinas" con el objetivo de proyectar acciones formativas en torno a las temáticas Malvinas, Atlántico Sur y Antártida.**

Río Grande. -Desde la Dirección General de Cooperación y Asuntos Estratégicos se impulsó una reunión de trabajo entre los Veteranos de Malvinas y Docentes que se han desempeñado en campañas antárticas en el Colegio N°38 de Base Esperanza.

Ariel Rodriguez, Director General de Cooperación y Asuntos Estratégicos subrayó la importancia de este primer encuentro en pos de los desafíos que se plantean para la gestión en esta materia. "Nos hemos dado el trabajo de entregar un ejemplar del Mapa Bicontinental a todos los colegios públicos de nuestra ciudad, entendiendo en esta acción el primer paso para que los estudiantes empiecen a reconocer la extensión total de nuestro país, y sobre todo a la Antártida como territorio constitutivo de nuestra provincia. Este es el punto de partida para abordar las temáticas que hacen a la soberanía de nuestra provincia bicontinental que hoy se enmarca más que nunca en un punto geoestratégico a nivel mundial".

Por su parte, los Docentes Bicontinentales agradecieron y celebraron la convocatoria, coincidiendo en la misión de que "la Antártida se conozca y se sienta", a través de un trabajo sistematizado, concreto y coherente. A su vez, destacaron el impulso por parte del Municipio del trabajo en conjunto con los Veteranos de Guerra porque "hablar de Malvinas y Antártida es hablar de un mismo sentimiento". En este sentido, remarcaron la necesidad de "institucionalizar la presencia del stand de los docentes antárticos en la Carpa de la Dignidad", como sucedió durante la semana de la vigilia de este año.

Los docentes antárticos de la ciudad de Río Grande de que estuvieron presentes fueron Soledad Otaola, Sergio Brizuela, Griselda Ramírez y Julio Palavecino, mientras que se sumaron virtualmente desde la ciudad de Ushuaia Graciela Lamas, Romina Lemos, Mariana Ibarra, Víctor Navarro, María de la Paz Labate, Gustavo Adolfo Lezcano y Néstor Cascu.

En representación del Centro de Veteranos, tomaron la palabra en primer lugar su Secretario, VGM Roma Alancay, quien se reconoció como antártico por haber participado en tres campañas antárticas a bordo del ARA Almirante Irízar, destacando que para

los Veteranos "es un honor que los docentes bicontinentales participen de la Carpa de la Dignidad", resaltando a su vez que con su tarea cotidiana los Docentes Antárticos "están dejando huellas hablando sobre soberanía y Malvinas". Además, el VGM Osvaldo Bazán animó a los docentes a "seguir trabajando con perseverancia" dado que se trata de una tarea compleja y larga. Por último, el VGM Horacio Chavez, recalcó la importancia de trabajar sobre la formación en la temática soberanía, describiendo el complejo momento que atraviesa la región en cuanto la misma



**Desde la Dirección General de Cooperación y Asuntos Estratégicos se impulsó una reunión de trabajo entre los Veteranos de Malvinas y Docentes que se han desempeñado en campañas antárticas en el Colegio N°38 de Base Esperanza.**

y la necesidad de seguir impulsando acciones en este sentido.

Seguidamente, Sara Pindek, subsecretaria de Educación y Formación para el Desarrollo del Municipio de Río Grande, expresó que "participar de este encuentro en el Centro de Excombatientes de Malvinas, junto a las y los docentes antárticos, es profundamente valioso en términos de ejercicio de soberanía. Estos espacios fortalecen un conocimiento situado y sólido de nuestra provincia grande, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, donde la causa Malvinas y la presencia en la Antártida no son solo memoria histórica, sino prácticas vivas que se enlazan con la

educación, el territorio y la defensa de nuestros derechos soberanos. Pensar Malvinas y la Antártida desde este lugar del país es reafirmar, desde la educación y la construcción colectiva, una soberanía que se ejerce cotidianamente."

Durante la charla se comenzó a idear un proyecto que enmarque la importancia de promover una jornada especial dentro de la currícula escolar para abordar los principales aspectos que impactan en el concepto de soberanía. Para la consecución de este fin, se planteó la necesidad de trabajar en el armado de un manual de contenidos especializado en las temáticas Malvinas, Atlántico Sur y Antártida.

De la reunión participaron también el Legislador Matías Lapadula y el Concejal Jonatan Bogado. Lapadula destacó el tenor de la reunión, argumentando que "Río Grande es un faro a nivel nacional en la cuestión de la soberanía". En esa línea expresó que "es necesario darnos esta tarea de ir hacia una formación que nos permita sistematizar y poder contar todos lo mismo. Una formación que sea un faro de Malvinización y conciencia de lo que significa la Argentina Bicontinental", concluyendo que "si en todo el país se compartiría la conciencia de los fueguinos, ya estaríamos izando nuestra bandera en las Islas".

Por su lado, el Concejal Bogado, quien preside la Comisión de Soberanía del Concejo Deliberante, puntualizó sobre el proyecto que se busca impulsar resaltando que "la normativa por sí misma no basta, una Ley viene a consolidar lo que podemos conseguir, pero son las acciones de las personas en el tiempo la que arraigan los conceptos y las ideas", al mismo tiempo que destacó la difusión del Mapa Bicontinental en los colegios, dado que "es fundamental para la formación de ciudadanos comprometidos con la defensa de los intereses de nuestra provincia grande". A finalizar la reunión, desde el Municipio se hizo entrega a los Veteranos de un cuadro con el Mapa Bicontinental, al mismo tiempo que se entregó otro ejemplar en un porta plano para que Susana Alegre y Gustavo Olivera, quienes encararán la campaña antártica como docentes en 2026, puedan entregar en el Colegio de Base Esperanza.

Infraestructura de datos espaciales de Tierra del Fuego AIAS (idetdf)

## Realizó la segunda mesa técnica de trabajo y cierre de año 2025

**La Infraestructura de Datos Espaciales de Tierra del Fuego (IDETDF) llevó adelante la Segunda Mesa Técnica de Trabajo del año, en el SUM del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (IPVyH) de la ciudad de Río Grande. La jornada contó con la participación de más de 20 representantes de organismos técnicos provinciales, municipales, de entidades científico-técnicas y de universidades, quienes se reunieron con el objetivo de fortalecer los procesos de integración, colaboración e intercambio de información geoespacial en el territorio fueguino.**

Río Grande. -El encuentro fue abierto por la Directora General de Ordenamiento Territorial, Rocío Segovia y Camila Cantero, Directora de Información Geográfica e IDE y Coordinadora técnica de la IDE-TDF, ambas pertenecientes a la Secretaría de Asistencia y Gestión Ministerial del Ministerio de Jefatura de Gabinete, quienes abordaron el balance anual y las líneas estratégicas futuras de trabajo sobre la gestión de los datos espaciales en la Provincia.

Durante la segunda parte de la jornada se invitó al Comisario Jonatan López, Jefe de la Dirección de Análisis Criminal de la Policía Provincial, para trabajar en modalidad taller sobre el marco de la Seguridad Pública en la ciudad de Río Grande. Este ejercicio permitió relevar necesidades concretas de información geoespacial, fomentar el trabajo interdisciplinario y reconocer el valor de la planificación territorial basada en datos públicos, verificables y



**La jornada contó con la participación de más de 20 representantes de organismos técnicos provinciales, municipales, de entidades científico-técnicas y de universidades.**

accesibles.

En ese marco, diversos referentes institucionales compartieron sus reflexiones respecto de los desafíos y potencialidades en torno al uso y aprovechamiento de los datos espaciales. Durante la jornada surgieron diversas propuestas y demandas entre las que se destacan: la necesidad de multiplicar los espacios de trabajo colectivo, avanzar en capacidades, difundir el uso del geoportal, y fortalecer los flujos de intercambio de información entre organismos estatales.

La Coordinación de la IDETDF agradece especialmente la presencia, compromiso y permanencia de los y las participantes a lo largo de toda la actividad, y reafirma su voluntad de consolidar una infraestructura de datos espaciales al servicio de la planificación territorial, la toma de decisiones informadas y el desarrollo integrado del Estado provincial.

Cumbre del Mercosur

# Coto celebró el discurso de Milei en defensa de la soberanía en Malvinas

**“Nuestro Presidente en la Cumbre del Mercosur fue claro y contundente: Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, ocupados ilegalmente por el Reino Unido desde 1833. La defensa de la soberanía no admite ambigüedades”, expresó el Senador Nacional de Tierra del Fuego por La Libertad Avanza, Agustín Coto.**

Río Grande.- En su cuenta de X, el Senador Nacional de Tierra del Fuego por La Libertad Avanza, Agustín Coto celebró el discurso del presidente Javier Milei en el Mercosur. “Nuestro Presidente en la Cumbre del Mercosur fue claro y contundente: Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, ocupados ilegalmente por el Reino Unido desde 1833. La defensa de la soberanía no admite ambigüedades”, expresó.

Justamente el presidente Javier Milei reiteró en la cumbre del Mercosur el reclamo de soberanía argentina sobre las Islas Malvinas. El mandatario argentino pidió “una vez más” el apoyo del Mercosur a los “derechos soberanos” argentinos sobre Malvinas y los territorios asociados.

La intervención ocurrió durante la LXVII Cumbre de Presidentes del Mercosur, realizada el 20 de diciembre en Foz do Iguazú (Brasil).

El respaldo regional a la posición argentina sobre Malvinas forma parte de una línea histórica de pronunciamientos del bloque y de la diplomacia argentina en foros regionales.

El presidente Javier Milei aprovechó su participación en la cumbre del Mercosur para reafirmar el reclamo argentino de soberanía sobre las Islas Malvinas y los territorios del Atlántico Sur bajo disputa. En el tramo final de su intervención, solicitó que el bloque sostenga su respaldo político a la posición argentina,

una formulación que se repite en la arquitectura diplomática regional desde hace décadas y que Buenos



**Presidente Milei sobre el Atlántico Sur: “Quiero el apoyo permanente y sólido del Mercosur a los derechos soberanos de la República Argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes ocupados ilegalmente por el Reino Unido desde 1833”.**

Aires busca mantener activa en cada foro multilateral relevante.

La referencia llegó en la LXVII Cumbre de Presidentes del Mercosur, celebrada este 20 de diciembre en Foz do Iguazú, con presencia de los mandatarios de los Estados Parte y autoridades invitadas. El encuentro tuvo una agenda atravesada por debates comerciales y definiciones políticas regionales, pero Milei incluyó el capítulo Malvinas como uno de los puntos de cierre de su mensaje.

El Mercosur viene manteniendo pronunciamientos de respaldo a la posición argentina en distintos formatos, incluidas declaraciones especiales suscritas por presidentes del bloque y comunicados oficiales difundidos por cancillerías. Esa continuidad es la que Milei buscó revalidar en su discurso: menos como un anuncio nuevo y más como un recordatorio político sobre una línea compartida por los socios, aun cuando existan diferencias en otros capítulos del temario.

El mensaje sobre Malvinas también se inserta en un contexto en el que la Argentina viene combinando el reclamo soberano con advertencias diplomáticas frente a actos unilaterales en el área en disputa, especialmente en lo referido a recursos y presencia militar. En esa lógica, sostener apoyos regionales no es solo simbólico: funciona como un insumo para la narrativa diplomática y para la acumulación de respaldos en foros más amplios.

Para la temporada de verano 2025/2026

# El INFUETUR presentó las nuevas experiencias de turismo comunitario en Tolhuin

Con el acompañamiento de referentes del sector turístico público y privado, el Instituto Fueguino de Turismo llevó a cabo el lanzamiento oficial de las “Experiencias turísticas de Tolhuin: Descubriendo el Turismo Comunitario Fueguino”, para la temporada de verano 2025/2026.

Tolhuin. -De esta manera, un grupo de emprendedores y prestadores de Tolhuin se unieron con la misión de mostrar la forma de vida y las tradiciones de quienes habitan el Corazón de la Isla, trabajando para crear una red donde cada uno aporta su saber y sus

único con su historia, paisajes y la calidez de su gente. Felicitamos a todos los emprendedores y prestadores turísticos que trabajaron en conjunto y al equipo del INFUETUR, por hacer esto posible, con el objetivo de atraer más visitantes a Tolhuin, generando desarrollo sostenible y diversificando la oferta del Fin del Mundo”, expresó Stella Alazard, Directora Pcial. de Desa-

rollo y Gestión Zona Centro y Norte del Instituto.

Las experiencias que se presentaron incluyen sobrevuelos descubriendo los ambientes naturales fueguinos; trekking y caminatas cortas en la cabecera del Lago Fagnano, conociendo la historia local y los paisajes del Corazón de la Isla, caminando hasta el Salto la Porfiada, en el Sendero Paisaje en Movimiento en la Reserva Laguna Negra y un recorrido muy especial por la Reserva Río Valdez saboreando café de especialidades. Además, se destacan experiencias artísticas



destrezas, acompañados por personal técnico del INFUETUR.

“Hoy estamos presentando 10 experiencias de turismo comunitario que se desarrollan en el centro de la isla, para conocer las particularidades de este lugar

rios 4x4 quienes realizaron grandes aportes y serán los canales de comercialización de estas experiencias. Cabe destacar que esta iniciativa surgió del 1er Taller de Turismo Rural Comunitario desarrollado este año en conjunto con la Secretaría de Ambiente de la provincia. Además en el proceso se contó con acompañamiento de organismos provinciales y municipales, integrantes de las comunidades, prestadores turísticos, cámaras del sector, a quienes desde el INFUETUR se les agradeció su presencia.

Facultad Regional Tierra del Fuego

# La UTN fueguina participó de la Misión H2 Verde en Punta Arenas

**Autoridades y referentes de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN, junto a representantes de la provincia de Santa Cruz, formaron parte de la Misión H2 Verde en Punta Arenas, Chile, organizada por el Círculo de Políticas Ambientales.**

Río Grande. Los ingenieros Demian Ferreyra y Gustavo Tielens, autoridades de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), integraron una delegación que cumplió una intensa agenda intensiva de trabajo los días 15 y 16 de diciembre. La actividad incluyó reuniones con funcionarios chilenos y actores del sector privado vinculados al desarrollo del hidrógeno verde en la región de Magallanes. El objetivo



del encuentro fue conocer experiencias de gestión, intercambiar aprendizajes y fortalecer capacidades para el diseño de políticas públicas en la Argentina.

Uno de los puntos destacados de la agenda fue la visita a la planta HIF Haru Oni, la primera instalación operativa a nivel mundial dedicada a la producción de e-combustibles. Allí, la delegación conoció los avances tecnológicos y los desafíos logísticos que conlleva esta industria emergente. El ingeniero Gustavo Tielens señaló que "la invitación a participar de esta misión representa un reconocimiento al trabajo que realiza nuestra Facultad en materia de transición energética. Es una de las líneas de acción que el Decano propuso para la Secretaría de Ciencia y Tecnología. Nuestra tarea no se limita a la investigación, sino al desarrollo de acciones concretas para acompañar este proceso".

En ese sentido, Tielens agregó que la experiencia permitió establecer vínculos con entes gubernamentales y cámaras empresariales, además de reforzar lazos con la empresa HIF, firma que ya habían visitado anteriormente. "La presencia de referentes de Santa Cruz nos permitió intercambiar opiniones con una mirada regional y binacional. Estamos agradecidos con las autoridades del Círculo, especialmente con Juan Carlos Villalonga y Carina Quispe, por la invitación", concluyó.

En ese marco, el ingeniero Demian Ferreyra, vice-decano electo de la Facultad Regional Tierra del Fuego, destacó la relevancia estratégica de la experiencia y su impacto institucional. "Esta es la segunda vez que la UTN Facultad Regional Tierra del Fuego visita la planta Haru Oni, lo que nos permitió profundizar el conocimiento sobre tecnologías que hoy se encuentran en el centro del debate global en materia de transición energética. Para nuestra Facultad, estas instancias resultan fundamentales porque articulan la formación académica, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico con los desafíos productivos, ambientales y logísticos propios de la Patagonia austral", señaló. Subrayó además la importancia de la articulación regional y binacional basada en el conocimiento. "La transición energética es un proceso que trasciende las fronteras nacionales y requiere del trabajo conjunto entre territorios que comparten condiciones geográficas, climáticas y productivas similares. En ese sentido, el convenio vigente entre la UTN Facultad Regional Tierra del Fuego y la Universidad de Magallanes (UMAG), alcanzado en la primera instancia de trabajo conjunto, constituye una herramienta estratégica para profundizar el intercambio académico, la formación de recursos humanos, la investigación conjunta y el desarrollo de proyectos tecnológicos con impacto directo en ambas regiones".

## ACTIVIDAD ENRIQUECEDORA

La participación argentina facilitó un diálogo fluido con los actores del sector en Punta Arenas, abriendo oportunidades de cooperación para que Santa Cruz y Tierra del Fuego se posicen como protagonistas de la transición energética regional. En este marco, se mantuvieron reuniones con Transforma H2V Magallanes y la Asociación H2V Magallanes para analizar esquemas de articulación público-privada.

Por su parte, Gonzalo Montiel, del Instituto de



Transición Energética de Tierra del Fuego, expresó que "fue muy valioso entender cómo avanza esta agenda en Chile y cómo la implementación de una estrategia nacional se convierte en una herramienta de política pública que deberíamos replicar en nuestro país".

Argentina cuenta con condiciones estratégicas para el desarrollo del hidrógeno verde y la exportación de sus derivados, dada su disponibilidad de recursos renovables y la cercanía a puertos de aguas profundas. Iniciativas como esta misión contribuyen a fortalecer el debate sobre el rol de las provincias patagónicas en el escenario energético global.

En Punta Arenas

## Tierra del Fuego estuvo presente en la misión técnica sobre hidrógeno verde

**El gerente del Instituto Fueguino de la Transición Energética y el Hidrógeno (IFTEH) de la Agencia de Innovación de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, Gonzalo Montiel, estuvo presente en la misión técnica sobre Hidrógeno Verde en la ciudad de Punta Arenas, República de Chile.**

Río Grande. -Al respecto, Montiel destacó que "esta excelente iniciativa del Círculo de Políticas Ambientales, en el marco de un proyecto financiado por la Unión Europea, nos permitió dialogar y profundizar sobre diferentes temas de gran importancia con colegas de la provincia de Santa Cruz, de la UTN Facultad Regional Río Grande y del sector público y privado de la Región de Magallanes, con quienes pudimos visitar el proyecto Haru Oni de HIF Global y recorrer la única planta de e-Gasolina y e-LG operativa en el mundo". Asimismo, Montiel sostuvo que "desde el Instituto tenemos muy claro que el camino de la transición energética no es sencillo y tiene muchos desafíos por delante. A su vez, a cada paso se generan conocimientos muy valiosos para consolidar el futuro de las industrias sostenibles".

Desde el Instituto Fueguino de la Transición Energética y el Hidrógeno se pretende continuar por esta senda de manera continua para contribuir a la ampliación de la matriz productiva de la provincia.



*Desde el Instituto Fueguino de la Transición Energética y el Hidrógeno se pretende continuar por esta senda de manera continua para contribuir a la ampliación de la matriz productiva de la provincia.*



**verano**  
**seguro**



**Viajar por Tierra  
del Fuego es  
disfrutar, pero  
también cuidar.**

110 stands, precios populares y fuerte presencia local

# Río Grande abrió su Mercado Navideño

Con una importante convocatoria en su primera jornada, el Municipio de Río Grande invita a las familias riograndenses a seguir disfrutando del Mercado Navideño, una propuesta pensada para acompañar las fiestas con precios accesibles, producción local y espacios de encuentro para compartir en comunidad.

Río Grande.- El evento, que inició este domingo 21 de diciembre, continuará desarrollándose el lunes 22 y martes 23, de 12 a 21 horas, en el Polideportivo Carlos Margalot, ubicado en Prefectura Naval 670, recibiendo a toda la comunidad.

Durante las tres jornadas, vecinos y vecinas po-

drán recorrer 110 stands de emprendedores y productores locales, donde se ofrece una amplia variedad de productos pensados especialmente para la mesa de las fiestas y los regalos de fin de año, priorizando precios populares y el trabajo de la producción local.

La oferta incluye carnicería con corderos a precios accesibles, verdulería, panadería, artículos de limpieza, juguetería, artesanías y productos elaborados en la ciudad. Además, se encuentra disponible la venta de pollos de producción local de la marca RGA Alimentos, fortaleciendo el circuito de comercialización local y el acceso a alimentos de calidad. El Mercado Navideño cuenta también con una propuesta cultural y recreativa para toda la familia, que acompaña cada jornada. Durante las tardes funciona el Rincón Navideño, un espacio especialmente pensado para las infancias, donde pueden visitar a Papá Noel junto a sus familias y dejarle su cartita.

En este sentido, el Director de Economía Popular, José Cano, destacó que "El Mercado Navideño no solo ofrece productos, sino también una propuesta cultural y familiar que invita a compartir, recorrer y celebrar juntos la Navidad".

Asimismo, señaló que "celebramos la participación

a \$11.000 y 2 maples grandes XL a \$13.000. Por su parte, Pollería Austral ofrece 3 kilos de pata muslo a \$9.600, pollo entero a \$3.900 el kilo, chorizo de pollo a \$7.990 el kilo y arrollado de pollo a \$20.000.

La propuesta se completa con una amplia oferta



de frutas y verduras de la mano de Verdulería Santurmo, donde se pueden adquirir productos como papa a \$990 el kilo, cebolla a \$1.190, zanahoria a \$1.390, zapallitos a \$1.990, ananá a \$4.900 la unidad, banana a \$2.900 el kilo, naranja a \$2.390 y manzana a \$2.750, entre otros productos.

Además, se encuentran disponibles los pollos de RGA Alimentos, de producción local. Se trata de pollitos naturales, sin conservantes ni aditivos, elaborados por manos fueguinas bajo estrictos estándares de calidad, reafirmando el compromiso con el valor local y el bienestar de la comunidad.

Mediante estas propuestas, el Municipio de Río Grande acompaña a las familias riograndenses en la previa de las fiestas, promoviendo el consumo local, el acceso a productos a precios populares y la generación de espacios de encuentro y disfrute para toda la comunidad. En este sentido, se invita a vecinos y vecinas a seguir acercándose al Mercado Navideño y a participar de esta iniciativa abierta y gratuita.

**En la Expo Emprendiendo Navidad**

# Más de 170 niños disfrutaron de un encuentro con Papá Noel

Más de 170 niños y niñas se sacaron fotos y compartieron un momento especial con Papá Noel durante su visita a la Expo Emprendiendo Navidad, que se desarrolla en el microestadio "Cochicho" Vargas y convoca a cientos de familias en el marco de las celebraciones de fin de año.

La propuesta, impulsada por la Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, permanecerá abierta al público hasta el 23 de diciembre, con entrada libre y gratuita.

La presencia de Papá Noel generó gran entusiasmo entre los más pequeños, acompañados por sus familias, quienes recorrieron los distintos stands y disfrutaron de una jornada marcada por el clima festivo y la participación comunitaria.

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Yanira Martínez, destacó que "el sábado dimos inicio a la Expo Emprendiendo Navidad, que se extenderá hasta el 23 de diciembre. Son cuatro días dedicados a emprendedores y emprendedoras locales, en conjunto con el Mercado Concentrador, con más de 200 propuestas vinculadas a



la Navidad".

En ese sentido, señaló que "participan más de 90 productores y productoras locales que elaboraron productos con temática navideña, ofreciendo desde decoración para el hogar, arbolitos y manteles, hasta regalería e indumentaria".

Asimismo, remarcó la diversidad de la propuesta gastronómica al indicar que "la Expo incluye más de 30 opciones gastronómicas, con alternativas tradicionales, box navideños, propuestas veganas y productos sin TACC, pensadas para que todas las familias puedan encontrar lo que necesitan para estas fiestas".

Finalmente, la funcionaria valoró la participación de la comunidad y recordó que la Expo Emprendiendo Navidad continúa desarrollándose todos los días de 14 a 20 horas en el microestadio "Cochicho" Vargas.

El Tribunal de Juicio del Norte

# Se emitieron 66 sentencias en 2025 menos que en 2024

Con 24 juicios orales y 43 condenas, el Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte cerró el año con un total de 66 sentencias. Aunque la cifra es inferior a las 74 de 2024, se mantiene un crecimiento respecto de años anteriores. Entre los fallos más resonantes figuran condenas por abuso sexual, homicidio y tentativa de homicidio, además de absoluciones en causas de mala praxis y un crimen en Margen Sur.

Río Grande. - El Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte emitió durante 2025 un total de 66 sentencias en distintas modalidades: juicios orales, procesos abreviados, omisiones de debate y cierres de causas por prescripción o fallecimiento de imputados.



El Tribunal de Juicio del Norte emitió 66 sentencias en 2025: menos que en 2024, pero con tendencia ascendente y sostenida.

La cifra representa una leve baja respecto de las 74 sentencias dictadas en 2024, aunque se mantiene una tendencia ascendente en comparación con años anteriores.

En detalle, se realizaron 24 juicios orales, 26 omisiones de debate, 2 sobreseimientos por prescripción y 4 por muerte del imputado, además de resoluciones

por acuerdos y unificación de sentencias.

El balance arroja 43 condenas y 6 absoluciones. Entre las condenas más importantes se destacan:

\*Héctor López, 15 años de prisión por abuso sexual de una menor en Tolhuin.

\*Manuel Emiliano Martínez, 14 años de prisión por homicidio.

\*Dylan Catriel Blanco (20) y Mía Villanueva (19), 12 años de prisión por tentativa de homicidio en el barrio CAP.

En el capítulo de absoluciones sobresalen el juicio por mala praxis contra la Dra. Valeria Pastori y el obstetra Rodolfo Pérez, y la absolución de Mario Álvarez y sus hijos Sergio Gómez y Catalina Álvarez en el caso del crimen de Luis Miguel López Villarroel en margen sur.

## LAS CAUSAS AVANZAN, AUNQUE NO AL PASO QUE LA COMUNIDAD ESPERA

El volumen de sentencias refleja un Tribunal de Juicio activo con 66 fallos a lo largo del 2025 frente a 74 en 2024. Para la sociedad, esto significa que las causas avanzan, aunque no siempre con la rapidez esperada. El dato más llamativo es que solo 24 procesos fueron juicios orales, mientras que la mayoría se resolvió por omisiones de debate o sobreseimientos. Esta tenden-

cia alimenta la percepción de que muchos casos no llegan a instancia pública y se resuelven con otros institutos o mecanismos judiciales.

Las 43 condenas transmiten un mensaje de respuesta frente a delitos graves como abuso sexual, homicidio y tentativa de homicidio.

En cuanto a los casos más resonantes, como las condenas a Héctor López, Manuel Emiliano Martínez, Dylan Catriel Blanco y Mía Villanueva, impactan directamente en la comunidad porque son hechos conocidos y de alto impacto social. La ciudadanía suele medir la justicia por cómo se resuelven estos procesos visibles.

A pesar de esta intensa actividad y sostenimiento de resoluciones en los juicios orales, persiste en el imaginario social, la idea de que, los procesos son largos y los sobreseimientos por prescripción o fallecimiento de imputados generan frustración y desconfianza.

Otro dato que surge, es que, la comunidad percibe que la justicia actúa con firmeza en algunos delitos, pero se muestra débil en otros.

Un dato no menor, es el impacto en víctimas y familias, ya que, cada demora o sobreseimiento es vivido como una revictimización, mientras que las condenas duras generan alivio, aunque parcial.

Les adeudan 6 meses y dos Sueldos Anuales Complementarios

# Falló la subasta del predio de la Caja de Previsión de la Policía

La subasta de un predio de 5.261 m<sup>2</sup> quedó desierta el pasado viernes 19 de diciembre, pese a un precio base de USD 1,28 millones. El déficit mensual de 600 millones de pesos expone la fragilidad del sistema previsional de la Policía y genera creciente preocupación entre afiliados activos y retirados. Mientras tanto, 540 familias llevan seis meses sin cobrar sus haberes previsionales y esperan dos sueldos anuales complementarios.

Río Grande. - La Caja Previsional de la Policía de Tierra del Fuego atraviesa un panorama financiero cada vez más delicado. Este miércoles, en Ushuaia, la entidad intentó obtener aire económico mediante la subasta de un inmueble de su propiedad, pero el remate quedó desierto y profundizó la incertidumbre sobre el futuro del sistema previsional de los uniformados.

El acto se realizó en la confitería del hotel Mónaco y estuvo a cargo de la martillera Aurelia Medina. El bien ofrecido era un predio de 5.261 metros cuadrados, identificado catastralmente como Sección G, Macizo 2, Parcela 2C. El precio base fijado superaba el millón 280 mil dólares, monto que finalmente ahuyentó a los potenciales interesados y derivó en la ausencia total de ofertas.

## DÉFICIT Y DEUDA CON LOS AFILIADOS

Con este resultado, la Caja Policial

no logró concretar el ingreso de fondos que había planteado como necesarios para afrontar sus obligaciones previsionales. Según se viene advirtiendo desde la propia institución, el rojo financiero alcanzaría los 600 millones de pesos mensuales.

La situación es aún más grave para los beneficiarios: 540 familias llevan seis meses sin cobrar sus haberes previsionales y esperan el pago de dos sueldos anuales complementarios (SAC). La deuda acumulada refleja no solo la crisis financiera de la Caja, sino también el impacto directo sobre la vida cotidiana de cientos de hogares.

La fallida subasta expone un escenario límite: la venta de patrimonio aparece como último recurso frente a un déficit estructural que sigue sin solución clara. En medio de reclamos crecientes por parte del personal en actividad y retirado, la sostenibilidad del sistema previsional policial se encuentra en su punto más vulnerable.

Robo en la planta de Digital Fueguina

# Allanamientos en la Margen Sur con resultados positivos

Trabajadores denunciaron el ingreso de personas que sustrajeron elementos y causaron daños en la planta fabril de Combate de Montevideo 1141, único patrimonio del que dependen cientos de empleados para cobrar sus indemnizaciones. El juzgado de turno y la Policía realizaron seis allanamientos en la Margen Sur, con secuestro de electrodomésticos y celulares.

Río Grande. - La planta industrial que pertenecía a la firma Digital Fueguina, ubicada en calle Combate de Montevideo 1141, lleva varios años de inactividad y es custodiada por trabajadores que esperan que el inmueble pueda ser rematado para afrontar el pago de indemnizaciones.

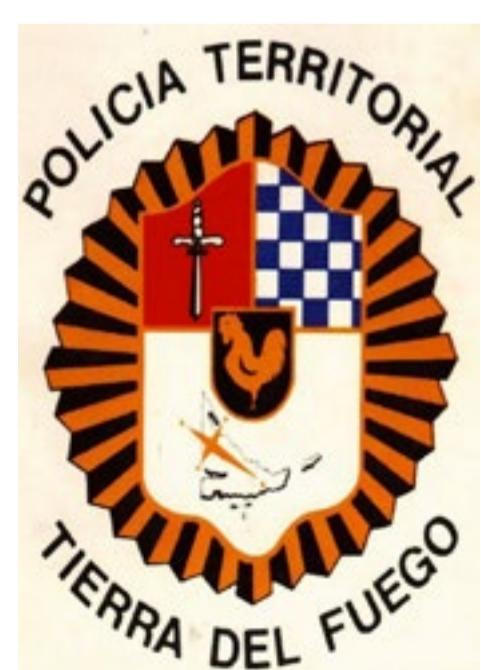
Durante la semana, los empleados denunciaron el ingreso de personas que robaron elementos y provocaron daños en el predio, afectando el único bien patrimonial que sostiene sus expectativas de cobro.

El hecho se registró el martes 16 de diciembre y derivó en una investigación judicial que el viernes por la tarde motivó la liberación de órdenes de allanamiento.

El juzgado de turno, en conjunto con la Policía, procedió sobre seis inmuebles de la Margen Sur ubicados en: Yehuin 77, residencia de Alan Edgardo Santillán (28); Uani 156, residencia de Matías Cárcamo de León (31); Alietati 74, domicilio de Axel Peralta (33); Alietati 84, domicilio de Eduardo Garrido; Infanta Isabel 156, residencia de Aldo Gaviña (54); y, Bahía San Julián 492, residencia de Juan Carlos Martínez (49).

Según se informó oficialmente, los procedimientos arrojaron resultados

positivos: se secuestraron electrodomésticos y teléfonos celulares. Los imputados fueron notificados únicamente



Falló la subasta del predio de la Caja de Previsión de la Policía, la crisis se agrava y la deuda con los retirados se acumula

de derechos y garantías, en el marco de la investigación en curso.



BMX Fresstyle Bahía Night Sess

# Franco Schmit, talento fueguino que dejó su huella en Bahía Blanca

El BMX freestyle de Río Grande continúa dando pasos firmes en el plano nacional y sumando reconocimiento en escenarios de alto nivel competitivo. En ese marco, el joven rider riograndense Franco Schmit, de apenas 13 años, fue especialmente invitado por la Asociación Bahiense de BMX, presidida por Aldo Gerdes y Kevin Gerasi, para participar del evento "Bahía Night Sess", desarrollado días atrás en el tradicional Parque de Mayo de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

Río Grande.- La convocatoria no fue casual. Responde al sostenido crecimiento deportivo que vienen mostrando los riders riograndenses y, en particular, Franco, quien atraviesa un presente destacado dentro del BMX freestyle nacional. Su participación no solo estuvo marcada por el resultado final, sino por una experiencia que dejó múltiples enseñanzas deportivas, humanas y formativas, tal como relató su padre, Juan Pablo Schmit, quien siguió de cerca todo el proceso.

## LLEGADA A BAHÍA BLANCA Y PRIMEROS CONTRATIEMPOS

Franco arribó a Bahía Blanca el día lunes, dando inicio a una semana que, lejos de ser sencilla, pondría a prueba su carácter y su capacidad de adaptación.



El martes comenzaron los entrenamientos, aunque rápidamente surgieron los primeros inconvenientes

técnicos: la rotura de rayos de la bicicleta y, posteriormente, una falla aún más grave, con la partida del cuadro, lo que condicionó seriamente su preparación. A pesar de ello, el joven rider no estuvo solo. Juan Pablo Schmit destacó especialmente el acompañamiento y la solidaridad de la comunidad bahiense, mencionando el rol fundamental que cumplieron Santi, Fran Gerdes y otros referentes locales, quienes oficiaron no solo como mecánicos espontáneos, sino también como asistentes y apoyo permanente para Franco.

"Ellos fueron sus mecánicos, sus asistentes, su auxi-

pleto de práctica, más algunos minutos adicionales el sábado. En una disciplina tan técnica y exigente como el BMX freestyle en modalidad Dirt, donde el conocimiento del terreno y la confianza con los obstáculos resultan claves, esta limitación representó un desafío extra.

Sin embargo, lejos de desanimarse, Franco supo aprovechar cada minuto disponible, observando, aprendiendo y adaptándose a un circuito profesional, diseñado y utilizado habitualmente por riders de alto nivel.

## LA LARGADA MÁS DIFÍCIL: COMPETIR CON UNA BICICLETA PRESTADA

El momento más complejo llegó el domingo, minutos antes de iniciar la competencia. A tan solo dos minutos de la largada, la bicicleta de Franco sufrió un nue-



lio permanente. Junto con sus familias, lo cuidaron, lo acompañaron y lo tuvieron en su casa, algo que realmente queremos destacar y agradecer", remarcó Juan Pablo.

## UN ENTRENAMIENTO LIMITADO, PERO CON ENORME APRENDIZAJE

Producto de los problemas mecánicos, Franco recién pudo realizar entrenamientos libres a partir del viernes, contando prácticamente con un solo día com-



todo lo que buscas en  
JUGUETERIA

# Vegas

MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777  
CASA CENTRAL  
02964-433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

vo inconveniente: la caja quedó trabada, imposibilitando su uso. Ante esta situación límite, debió tomar una decisión inmediata y competir con una bicicleta prestada, rodado 20, cuando habitualmente utiliza rodado 18.

El cambio no fue menor. Competir con una bicicle-



ta desconocida, sin haberla probado previamente y en un circuito exigente, podría haber condicionado el rendimiento de cualquier deportista. Sin embargo, Franco volvió a demostrar madurez, carácter y una notable fortaleza mental.

"Lejos de amedrentarse, sacó pecho, largó y realizó sus pasadas con una bicicleta que no conocía, en un circuito de Dirt profesional", relató su padre.

#### **PRIMER PUESTO Y UN TRIUNFO QUE VALE MUCHO MÁS QUE UNA MEDALLA**

Contra todos los pronósticos, Franco Schmit completó una actuación sobresaliente y se quedó con el primer puesto de su categoría, superando a riders provenientes de Villa Gesell, Pinamar, Neuquén y Bahía Blanca, entre otras ciudades.

El evento contó con cerca de noventa inscriptos, reflejando el alto nivel organizativo y competitivo de la



cita bahiense. El triunfo de Franco no solo tuvo valor deportivo, sino que fue una verdadera muestra de resiliencia, adaptación y talento.

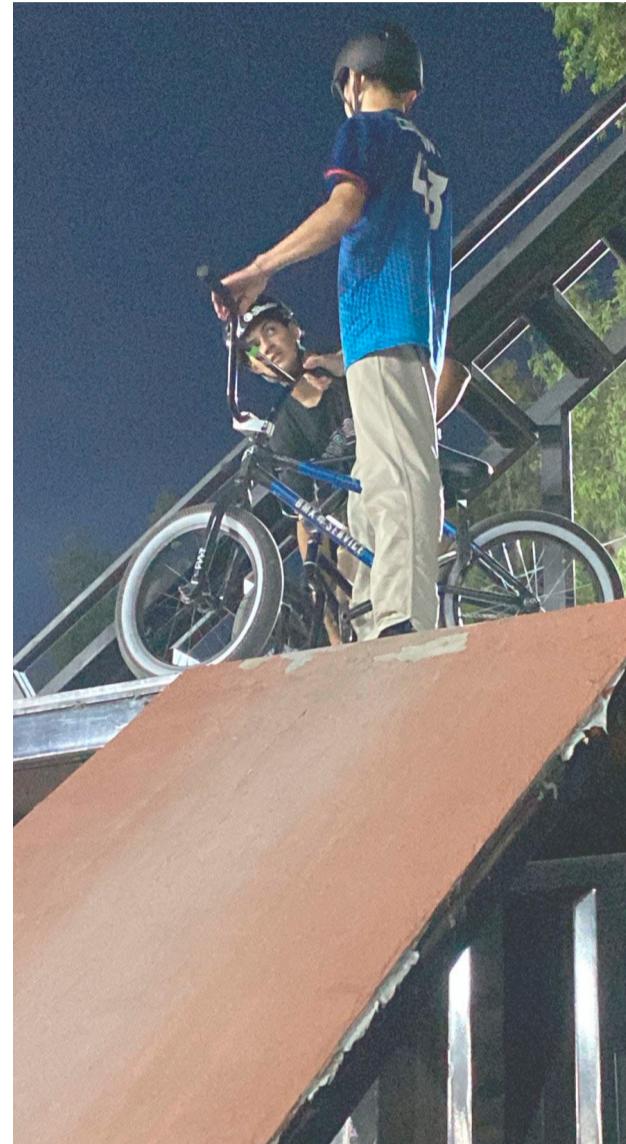
#### **BAHÍA BLANCA, UNA REFERENCIA NACIONAL DEL BMX FREESTYLE**

Juan Pablo Schmit destacó el profesionalismo con el que se trabaja en Bahía Blanca, señalando que este tipo de eventos ya se han convertido en fechas obli-

gatorias dentro del calendario nacional, al igual que sucede en ciudades como Neuquén y Córdoba.

"La verdad que todo lo que hace la gente de Bahía Blanca es muy profesional. Es una competencia que hay que tener siempre en cuenta porque se trabaja muy bien, con mucho respeto por los riders y con un nivel altísimo", subrayó.

El desafío pendiente: la modalidad Dirt en Río Grande Uno de los ejes centrales del análisis posterior fue la necesidad de seguir fortaleciendo el desarrollo local del BMX freestyle, especialmente en la modalidad



Dirt, que aún no cuenta con una infraestructura adecuada en Río Grande.

Desde la Asociación, se viene trabajando para la construcción de una pista de Dirt en el sector ubicado de

trás del edificio de calle Gálvez, cercano al parque.

El objetivo es brindar a los chicos más herramientas, mayor experiencia y mejores condiciones de entrenamiento para competir en igualdad de condiciones a nivel nacional.

"Sin tener todavía esa pista, los chicos igual están compitiendo y obteniendo resultados. Pero sabemos que, con más herramientas, el crecimiento va a ser

aún mayor", explicó Juan Pablo.

#### **RESULTADOS QUE REFLEJAN UN SEMILLERO EN PLENO CRECIMIENTO**

El presente del BMX riograndense se ve reflejado en los resultados recientes. En menos de dos semanas, Franco Schmit obtuvo dos primeros puestos, uno en Córdoba y otro en Bahía Blanca. A ello se suman los logros de otros jóvenes riders como:

León Hernández, con dos segundos puestos (Bahía Blanca y Córdoba).

Sebastián Mandrini, con un tercer puesto y un cuarto lugar en competencias recientes.

Estos resultados confirman la existencia de un semillero sólido, fruto de años de trabajo silencioso y comprometido.

#### **DIEZ DÍAS MÁS EN BAHÍA BLANCA: UNA EXPERIENCIA FORMATIVA ÚNICA**

Como reconocimiento a su desempeño, Franco recibió una nueva invitación para permanecer diez días más en Bahía Blanca, entrenando junto a riders locales. Esta instancia no solo representa un premio, sino una oportunidad invaluable de aprendizaje, intercambio y crecimiento deportivo.

"Es una experiencia que suma muchísimo, no solo en lo deportivo, sino también en lo humano", destacó su padre.

#### **AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTO AL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE**

Juan Pablo Schmit expresó un profundo agradecimiento a todas las personas que hicieron posible esta experiencia: las familias bahienses que alojaron y cuidaron a Franco, quienes apoyaron desde Río Grande, y los medios de comunicación que difunden estas disciplinas emergentes.

"Estos deportes necesitan difusión para que los chicos puedan seguir creciendo. Sin acompañamiento, es muy difícil", remarcó.

#### **UN FUTURO PROMETEDOR DESDE EL SUR DEL PAÍS**

Con la invitación ya confirmada para regresar el próximo año, el BMX freestyle riograndense continúa proyectándose a nivel nacional. Nombres como Gonzalo Aguilar, León Hernández, Franco Schmit, Micha Avellaneda, Juan Pablo "Jota" Ruiz Cardona y Sebastián



Mandrini representan una generación que empieza a mostrar los frutos de un trabajo sostenido.

"Desde el sur, como decimos siempre, hay un semillero enorme. Hay un trabajo de muchos años que ahora empieza a dar resultados", concluyó Juan Pablo Schmit, dejando en claro que el BMX fueguino tiene presente, pero sobre todo, un futuro lleno de oportunidades.

Un duelo de titanes que coronó al mejor del año

# El club San Martín se coronó campeón de campeones en el futsal CAFS

El gimnasio del Instituto María Auxiliadora fue escenario, la pasada semana, de una de esas noches que quedaran grabadas en la memoria colectiva del futsal de Río Grande. En un partido único, intenso y cargado de expectativas, Deportivo Pingüino y San Martín se enfrentaron en la Final Anual del futsal CAFS, un cruce que reunió a dos de los equipos más representativos y competitivos de la temporada.

Río Grande.- No se trató de un encuentro más. Fue el cierre de un año exigente, de múltiples competencias, de proyectos que se sostienen en el tiempo y de una ciudad que, una vez más, volvió a demostrar por qué el futsal es una de sus disciplinas más ricas, profundas y arraigadas. En ese contexto, San Martín se consagró campeón indiscutido, imponiendo su jerarquía, su planificación y su carácter competitivo en un verdadero duelo de titanes.

## EL VALOR DEL PARTIDO ÚNICO Y LA EXIGENCIA MÁXIMA

Las finales anuales tienen una característica particular: no admiten errores. No hay revancha ni margen para especular. Todo lo construido durante el año se pone en juego en cuarenta minutos donde la concentración, la estrategia y la fortaleza mental pesan tanto como la técnica individual.

San Martín y Deportivo Pingüino llegaron a esta instancia con credenciales suficientes para protagonizar una final de alto vuelo. Ambos equipos mostraron intensidad, compromiso y una clara intención de imponer su estilo. Sin embargo, fue el conjunto dirigido por Fabián Suárez el que logró administrar mejor los momentos del partido, sostener su plan de juego y capitalizar el trabajo realizado a lo largo de toda la temporada.

## LA MIRADA DEL ENTRENADOR: CONDUCCIÓN, DESAFÍO Y RESPONSABILIDAD

Finalizado el encuentro, Fabián Suárez, técnico del equipo campeón en la categoría Primera División para esta final anual, destacó el enorme desafío que implica conducir un plantel en un contexto de competencia permanente y con rivales cada vez más fuertes. "El gran desafío es poder llevar adelante este equipo

sabiendo los rivales fuertes que hoy tiene nuestra ciudad", señaló, poniendo en valor el crecimiento sostenido del futsal local y la exigencia que eso representa para cualquier cuerpo técnico.

En sus palabras quedó reflejada una idea central: no hay títulos casuales. Detrás de cada logro hay planificación, trabajo diario, lectura del juego y una construcción colectiva que va más allá del resultado final.

## UNA CIUDAD CON HISTORIA Y PRESENTE EN EL FUTSAL

Río Grande ha sido, históricamente, una cantera inagotable de talento para el futsal. Jugadores de primerísimo nivel, equipos competitivos y cuerpos técnicos formados han posicionado a la ciudad como una referencia permanente dentro del ámbito CAFS. La Final Anual volvió a confirmar ese estatus. El nivel del partido, la intensidad del desarrollo y el comportamiento de los protagonistas dentro y fuera del campo de juego ratificaron que el futsal local atraviesa un momento de madurez deportiva, con clubes que sostienen proyectos serios y con una identidad bien definida.

## EL DESEO DE VOLVER A LA COMPETENCIA PROVINCIAL

Uno de los ejes que Fabián Suárez remarcó fue la importancia de recuperar, en el corto plazo, los cruces provinciales con la capital fueguina. La competencia interurbana no solo eleva el nivel, sino que también renueva motivaciones y genera desafíos que enriquecen a jugadores, técnicos e instituciones.

"El año pasado ya jugamos una instancia de elite, enfrentando a Casa Magallanes, donde se ponía en juego una plaza para un torneo nacional", recordó el entrenador, subrayando la relevancia de esas expe-

riencias y la necesidad de sostenerlas en el tiempo. La expectativa es que, a partir del próximo año, estas instancias vuelvan a desarrollarse con mayor continuidad y abarcando todas las categorías, consolidando un calendario que potencie el crecimiento del futsal fueguino.

## UN TÍTULO QUE SE SUMA A UNA TEMPORADA CARGADA DE COMPETENCIA

La consagración en la Final Anual no fue un hecho aislado para San Martín. El equipo viene de una temporada sumamente intensa, con participación en múltiples torneos y con resultados que avalan el trabajo realizado.

"Salimos campeones el fin de semana pasado, el Clausura fue el Anual y seguimos en competencia porque todavía estamos jugando la Copa Ciudad", detalló Suárez, marcando la exigencia física y mental que implica sostener el rendimiento en distintos frentes simultáneamente.

Este dato no es menor: habla de un plantel amplio, de una preparación adecuada y de una conducción que logra mantener al grupo enfocado a lo largo de todo el año.

## EL PROYECTO SAN MARTÍN Y LA CONTINUIDAD HACIA 2026

Más allá del título, uno de los aspectos más destacados del discurso del entrenador fue la mirada hacia el futuro. Lejos de conformarse con lo logrado, Suárez dejó en claro que el proyecto no se detiene con el cierre del calendario.

El 2026 aparece en el horizonte como un año prometedor, con nuevas competencias, mayores desafíos y la necesidad de seguir fortaleciendo la estructura deportiva del club. La experiencia acumulada, los títulos



El equipo del Club San Martín se proclamó campeón de la Final Anual en futsal CAFS al vencer al combinado de Deportivo Pingüino en primera división.

obtenidos y el rodaje de los jugadores serán herramientas fundamentales para encarar lo que viene.

## EL ROL DE LA FAMILIA Y EL ACOMPAÑAMIENTO INVISIBLE

En un gesto que refleja la dimensión humana del de-

porte, Fabián Suárez dedicó un agradecimiento especial a su familia, a las familias de los jugadores y a los directivos del Club San Martín, reconociendo el esfuerzo silencioso que muchas veces queda fuera de los focos.

"Son los que martes, miércoles, jueves y viernes no comen en la casa", expresó con sinceridad, poniendo



El equipo de Deportivo Pingüino, subcampeón de la Final Anual en futsal CAFS.

en palabras una realidad que atraviesa a gran parte del deporte amateur y federado: el sacrificio cotidiano que sostiene los proyectos deportivos.

Ese acompañamiento resulta clave para que los jugadores puedan entrenar, competir y crecer dentro de un marco de contención y compromiso.

## LA IMPORTANCIA DE LA DIFUSIÓN Y EL ROL DE LA PRENSA

Otro punto que el entrenador no dejó pasar fue el reconocimiento al trabajo de la prensa deportiva local. En disciplinas como el futsal, la visibilidad cumple un rol central para jerarquizar el esfuerzo de clubes, jugadores y dirigentes.

"Sin la prensa a veces cuesta difundir lo que es este deporte", señaló Suárez, destacando la importancia de que estos logros tengan su espacio y su merecido reconocimiento.

## UNA FINAL QUE SINTETIZÓ UN AÑO DE TRABAJO

La Final Anual entre Deportivo Pingüino y San Martín no solo definió a un campeón. Fue, en muchos sentidos, un resumen del año: competencia, respeto, estrategia, esfuerzo colectivo y una ciudad que sigue apostando fuerte al futsal CAFS.

San Martín se quedó con el título porque supo interpretar mejor el partido, porque sostuvo un proyecto coherente y porque respondió cuando la exigencia fue máxima. Deportivo Pingüino, por su parte, volvió a demostrar por qué es un rival de jerarquía y un protagonista permanente del futsal

local.

## EL FUTSAL COMO IDENTIDAD Y PROYECCIÓN

Río Grande continúa consolidándose como un polo deportivo donde el futsal ocupa un lugar central. Finales como esta no hacen más que reafirmar esa identidad y proyectar un futuro donde la competencia, la formación y el respeto sigan siendo pilares fundamentales.

La noche en el María Auxiliadora dejó un campeón, pero también dejó una certeza: el futsal CAFS sigue creciendo, fortalecido por el trabajo, la pasión y la convicción de quienes lo sostienen día a día.

Casa del Deporte y Club de Amigas

# Campeones de la liga tolhuinense de vóley

Se disputaron las finales y la premiación de la segunda edición de la Liga Tolhuinense de Vóley, organizada por la Secretaría de Deportes, en las instalaciones de la Casa del Deporte de Tolhuin.

Tolhuin.- La Liga fue pensada con el objetivo de difundir y fomentar el desarrollo deportivo y competitivo del vóley, principalmente desde la escuela formativa de la Dirección Provincial de Desarrollo Deportivo de Tolhuin. En esta edición también participaron equipos provenientes de Ushuaia y Río Grande, fortaleciendo la integración regional.

En la final femenina, el Club de Amigas se impuso ante Casa del Deporte de Río Grande por 3 sets a 1,

la competencia se desarrolló con normalidad.

## PODIOS FINALES

### Femenino

Club de Amigas (Tolhuin)  
Casa del Deporte (Río Grande)  
Albi Naranja (Tolhuin)

### Masculino

Casa del Deporte (Río Grande)  
Albi Naranja (Tolhuin)  
Club de Amigos (Tolhuin)

### Distinciones Individuales:

Líbero: Liz Villalba

Jugadora destacada: Liz Labeguerie

### Masculino

Armador: Fabricio Arévalos  
Punta: Ucibel Vallejos  
Centro: Lautaro Gómez  
Opuesto: Simón Rocamora



en un encuentro intenso y muy disputado (25-15, 17-25, 25-21 y 29-27), consagrándose campeón en condición de local.

Por el lado masculino, el título quedó en manos de Casa del Deporte de Río Grande, que venció en un vibrante partido definido por tie break al conjunto de

Masculino  
Casa del Deporte (Río Grande)  
Albi Naranja (Tolhuin)  
Club de Amigos (Tolhuin)

### Distinciones Individuales:

### Femenino

Armadora: Maite Sanabria  
Punta: Morena Carrizo  
Centro: Andrea Peña  
Opuesta: Angelina Vargas



Tolhuin, con parciales de 25-13, 20-25, 23-25, 25-22 y 15-8.

En total participaron 13 equipos, seis en la rama femenina y siete en la masculina. Si bien dos equipos masculinos se bajaron luego de disputar dos fechas,



Líbero: Gonzalo Maldonado

Jugador destacado: Fernando Rivas



Ministerio de Salud

# Se actualizó la Ley 1004 para cobrar las prestaciones de salud a obras sociales y prepagas

A solicitud del Ministerio de Salud, la Legislatura de la Provincia reformó la Ley Provincial N° 1004, una herramienta clave para mejorar el cobro de las prestaciones que el sistema público de salud brinda a obras sociales y empresas de medicina prepaga.

Río Grande. -La norma alcanza a los denominados terceros finanziadores, es decir, todas aquellas obras sociales, prepagas y entidades de cobertura médica (seguros en general) que deben hacerse cargo del costo de la atención de sus afiliados cuando estos son asistidos en hospitales y cualquier otra institución de la salud pública de la provincia.

Desde el Ministerio de Salud señalaron que la atención sanitaria seguirá garantizada para toda la población, independientemente de su cobertura. La modificación de la ley apunta a que el Estado provincial no absorba costos que corresponden a obras sociales y prepagas, protegiendo los recursos públicos.

"Con esta actualización normativa, los terceros finanziadores pasan a tener obligaciones claras y plazos definidos, y el sistema de salud provincial cuenta con herramientas concretas para recuperar los costos de las prestaciones", destacaron desde la cartera sanitaria.

La ley vigente, sancionada en 2014, respondió al contexto sanitario de aquel momento. Sin embargo, con el paso de los años y su aplicación sostenida, se generó acumulación de deuda y trabas burocráticas

para el cobro de las prestaciones brindadas. En este sentido, la reforma apunta a agilizar y simplificar los procedimientos administrativos de recupero, brin-



*La modificación de la ley apunta a que el Estado provincial no absorba costos que corresponden a obras sociales y prepagas, protegiendo los recursos públicos.*

dando herramientas más eficaces para garantizar el pago por parte de los terceros finanziadores.

## CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

**CABAÑAS KHAMÍ**

[www.cabaniaskhami.com.ar](http://www.cabaniaskhami.com.ar)  
(02964) 15 611243 - 15 566045  
Fax online (02964) 430223

Esta situación generó entre otras cuestiones: pagos atrasados durante años, deudas acumuladas sin actualización y falta de reconocimiento de intereses. Con la reforma de la ley 1004, la Provincia establece reglas claras para los terceros finanziadores. Es decir, toda prestación brindada a un afiliado de una obra social o prepaga será facturada, exista o no convenio previo. La normativa ordena los plazos de pago, prevé instancias administrativas ante incumplimientos y contempla mecanismos que permiten regularizar las deudas, así como avanzar en acciones legales cuando corresponde.

En el Hospital de Río Grande

## Se realizó por primera vez una cirugía oncológica de reemplazo total de codo

Por primera vez, el Hospital Regional Río Grande realizó una cirugía oncológica de reemplazo total de codo, un procedimiento de alta complejidad que hasta ahora requería la derivación de pacientes a centros especializados fuera de la provincia.

Río Grande. -La intervención se realizó el pasado martes a una paciente de 34 años que presentaba una lesión neoplásica en la articulación del codo. El procedimiento consistió en la extracción del tumor, la resección completa de la articulación y la colocación de una prótesis no convencional mediante una artroplastia, una práctica de alta complejidad que hasta el momento requería la derivación de pacientes a centros especializados de Capital Federal.

La cirugía estuvo a cargo del equipo de Traumatología del Hospital Regional Río Grande, integrado por los doctores Gastón Hermida, Juan Ignacio Freiberg y Sofía Álvarez Montserrat.

Hermida destacó que "este tipo de cirugías oncológicas generalmente se derivan a centros de ma-

yor complejidad, como Buenos Aires". Y aseguró: "Poder realizarlas en Río Grande representa un hito muy importante para el hospital, el servicio y para toda la provincia".

Asimismo, señaló que la paciente tuvo una evolución muy favorable, recibió el alta médica y continuará con los controles correspondientes en consultorios externos de traumatología y oncología. Desde el Ministerio de Salud se subrayó que este avance permite garantizar el acceso a tratamientos complejos en la ciudad donde vive el paciente, evitando traslados fuera de la provincia, con el impacto emocional, sanitario y económico que ello implica.

En este caso, la paciente no contaba con obra social, y el procedimiento fue posible gracias al

trabajo articulado de múltiples áreas del hospital y a la gestión del Ministerio de Salud, que hizo posible la provisión del implante necesario para la cirugía.

"Sin el acompañamiento del Ministerio y el trabajo conjunto de los distintos servicios del hospital, esta intervención no hubiera sido posible", remarcó Hermida, quien además destacó la capacitación del equipo de traumatología para abordar este tipo de cirugías reconstructivas oncológicas. Por su parte, el jefe del Servicio de Traumatología, Dr. Juan Ignacio Freiberg, explicó que la paciente continuará con un seguimiento ambulatorio y resaltó que este procedimiento "sienta un precedente muy importante dentro de la ortopedia oncológica en la provincia".

MATERIALES &amp; SERVICIOS

**SEVILLANO S.R.L.**

MATERIALES &amp; SERVICIOS

**SEVILLANO S.R.L.**

*Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego*

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577